



Asamblea General

Cuadragésimo noveno período de sesiones

21^a sesión plenaria

Jueves 6 de octubre de 1994, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Essy (Côte d'Ivoire)

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

Discurso de Su Majestad el Sultán Haji Hassanal Bolkiah Mu'IZZaddin Waddaulah, Sultán y Yang Di Pertuan de Brunei Darussalam

El Presidente (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará en primer lugar el discurso del Sultán y Yang Di Pertuan de Brunei Darussalam.

Su Majestad el Sultán Haji Hassanal Bolkiah Mu'IZZaddin Waddaulah, Sultán y Yang Di Pertuan de Brunei Darussalam, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Sultán y Yang Di Pertuan de Brunei Darussalam, Su Majestad el Sultán Haji Hassanal Bolkiah Mu'IZZaddin Waddaulah, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Su Majestad el Sultán Haji Hassanal Bolkiah Mu'IZZaddin Waddaulah (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Lo felicito por el hecho de haber sido elegido para este alto cargo. Usted es bien conocido en los círculos de las Naciones Unidas, y su elección constituye un homenaje a su país.

Permítaseme que felicite también al Embajador Insnally y que le agradezca su gran contribución. Estamos orgullosos de que un colega del Commonwealth haya prestado servicios a las Naciones Unidas con tanta capacidad y distinción.

Es para mí un gran placer dar la bienvenida a Sudáfrica en su retorno a la Asamblea General. Desde hace mucho tiempo admiramos el valeroso liderazgo del Presidente Mandela en la lucha de su país por la libertad. Ahora afronta desafíos igualmente importantes en la reconstrucción de Sudáfrica. Le deseamos éxito.

Debo felicitar también al pueblo de Palestina por la valentía y la visión que ha demostrado al haber firmado los históricos Acuerdos de Paz. El pueblo de Palestina afronta también el desafío de dejar atrás su doloroso pasado y construir un futuro pacífico y próspero. Para tener éxito, necesitarán el apoyo de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas.

En nuestra región, el pueblo de Camboya también está empeñado en construir un nuevo futuro. Las Naciones Unidas desempeñaron un papel decisivo en Camboya, pero siguen existiendo algunos obstáculos. Mi país apoya los esfuerzos que realizan el Rey Norodom Sihanouk y su Gobierno en aras de la reconstrucción y reunificación de Camboya. Les deseamos éxito.

El final de la guerra fría ha colocado a la economía en la cúspide del programa internacional. El desafío consiste en encontrar la manera de aumentar la cooperación económica mediante un aumento del comercio y de la inversión. El mundo necesita ahora un entorno internacional estable para que esto pueda ocurrir. Debemos resistirnos a la tendencia hacia el proteccionismo. En lugar de ello, debemos alentar y recompensar a quienes liberalizan y abren sus economías.

Las Naciones Unidas y sus organismos especializados pueden ayudar en esta tarea. Sin embargo, el final de la guerra fría ha exigido demasiado los recursos de las Naciones Unidas. Bosnia, Rwanda, Somalia, Haití y otras zonas de conflicto consumen buena parte de los limitados recursos financieros y humanos de las Naciones Unidas, y ello ha reducido el papel de la Organización en la promoción del desarrollo. Resulta trágico que los problemas de desarrollo se encuentren postergados. Esto no es culpa de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas no pueden hacer más que lo que sus Miembros desean hacer.

Una manera de reducir el desgaste de los recursos de las Naciones Unidas consiste en que las organizaciones regionales trabajen con las Naciones Unidas de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de la Organización. Es posible que no hayamos utilizado plenamente el potencial del Capítulo VIII. Como ha señalado el Secretario General, los arreglos regionales pueden ayudar a reducir la carga que pesa sobre las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad principal en lo que concierne a la paz y la seguridad internacionales, pero organizaciones regionales como la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) pueden reducir el volumen de trabajo de la Organización mediante la diplomacia preventiva y la cooperación económica regional. Pueden complementar a las Naciones Unidas.

Naturalmente, hay muchas organizaciones regionales; cada región tiene la propia. Pero no todas funcionan. Para captar todo el potencial del Capítulo VIII, necesitamos enfoques nuevos de los arreglos regionales. Las organizaciones regionales deben ser realistas en sus metas. Deben elaborar un marco para la cooperación que se adecue a sus condiciones.

La Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), de la cual Brunei es miembro, ha logrado un cierto éxito. La ASEAN ofrece una posible visión de la cooperación y el desarrollo regionales. No hemos establecido instituciones ni emprendido tareas jurídicas como la Unión Europea. Nuestro fin es más modesto. Buscamos fomentar una cultura de la cooperación. A través de las

consultas, los consensos y la cooperación, hemos podido contener, resolver y reducir nuestras diferencias. Nos hemos concentrado en trabajar juntos para nuestros intereses comunes. Este es un proceso de ampliación de una serie de valores compartidos. Desde que se fundó la ASEAN en 1967, sus miembros han desarrollado un estilo oficioso de arreglar sus divergencias. La cooperación no es el resultado de acuerdos oficiales, sino que surge de un fuerte sentimiento de compartir un objetivo común.

No carecemos de problemas. Casi todos los países de la ASEAN tienen problemas territoriales entre ellos que aún no han solucionado. Cuestiones delicadas de carácter étnico, cultural y religioso interfieren a menudo en nuestras relaciones recíprocas. No negamos la existencia de esas cuestiones, pero continuamos trabajando juntos siempre que podemos. Las divergencias entre nosotros no interrumpen la cooperación en pro del beneficio mutuo.

Es más prudente que las organizaciones regionales comiencen con objetivos menos ambiciosos. La ASEAN se demoró un cuarto de siglo, de 1967 a 1992, en establecer hábitos de consulta y cooperación estrecha. Sólo después de haber logrado esto, la ASEAN se sintió con la confianza suficiente como para tomar la decisión, trascendental aunque modesta, de establecer una zona de libre comercio de la ASEAN (AFTA) en el plazo de 15 años a partir de 1992. Ahora estamos estudiando cómo podemos acelerar la AFTA y completarla en el plazo de 10 años.

También hemos formado varios triángulos de crecimiento que abarcan los territorios adyacentes de tres o más países miembros. Todos somos miembros del Consejo de Cooperación Económica para Asia y el Pacífico (APEC), una organización constituida para la cooperación económica y la liberalización del comercio, que representará mejores oportunidades para todos. Como consecuencia de esa cooperación y de la estabilidad general de la región, el comercio y las inversiones han aumentado mucho. Todos los países de la ASEAN se están industrializando rápidamente, con altas tasas de crecimiento.

Presento estos comentarios acerca de la ASEAN con la esperanza de que puedan contribuir a los debates destinados a fortalecer el sistema de las Naciones Unidas. La ASEAN es muy consciente de sus propios límites y limitaciones. La ASEAN no existe en el vacío. No hubiéramos tenido éxito sin un medio ambiente internacional favorable.

La ASEAN no es una alternativa a las Naciones Unidas. En los casos en que la ASEAN triunfó, como en

Camboya, fue porque trabajamos con las grandes Potencias dentro de un marco definido por las Naciones Unidas. De lo contrario, hubiéramos fracasado. Tenemos que seguir trabajando estrechamente con las Naciones Unidas y así vamos a hacerlo. Todas las instituciones regionales necesitan el marco más general de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas, y especialmente los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, deben seguir teniendo la responsabilidad principal en materia de paz y seguridad internacionales.

Ninguna organización regional puede triunfar si se aísla del resto del mundo. Nuestra meta es una ASEAN de todos los países del Asia sudoriental. Estamos creando gradualmente lo que puede describirse en términos generales como una cultura de paz y seguridad en el Asia sudoriental. Esperamos ampliar la ASEAN de modo que se vincule con otras organizaciones regionales en la región de Asia y el Pacífico. La ASEAN quiere incluir a todas las grandes Potencias en un esquema de relaciones constructivas con toda la región de Asia y el Pacífico. El Foro Regional de la ASEAN, inaugurado en julio en Bangkok, reunió a todas las Potencias grandes y medianas —los Estados Unidos, el Japón, la Unión Europea, China, Rusia, el Canadá, Australia, Corea del Sur y Nueva Zelandia— dentro de un marco común. Queremos que las Naciones Unidas y todas las grandes Potencias se asocien al Tratado de Amistad y Cooperación de la ASEAN.

El quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas se está acercando. Es una ocasión propicia para reflexionar sobre la manera de fortalecer el sistema de las Naciones Unidas de modo que pueda encarar con éxito los retos del siglo XXI. Formulo mis observaciones con el ánimo de contribuir a nuestro objetivo común de favorecer un mundo abierto que beneficie a todos los países.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Sultán y Yang Di Pertuan de Brunei Darussalam, por la declaración que acaba de formular.

Su Majestad el Sultán Haji Hassanal Bolkiah Mu'izzaddin Waddaulah, Sultán y Yang Di Pertuan de Brunei Darussalam, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Pasteur Bizimungu, Presidente de la República de Rwanda

El Presidente (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Rwanda.

El Sr. Pasteur Bizimungu, Presidente de la República de Rwanda, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Rwanda, Excmo. Sr. Pasteur Bizimungu, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Bizimungu (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Al igual que los demás oradores que nos han precedido ante esta Asamblea, en primer lugar queremos manifestarle nuestras calurosas felicitaciones por su elección a la Presidencia de este período de sesiones, que testimonia la confianza y la estima que despiertan en la comunidad internacional sus eminentes cualidades y su competencia; y por su conducto, queremos rendir un homenaje solemne a su país hermano y amigo, Côte d'Ivoire, por su papel preponderante en el concierto de las naciones y su firme determinación de contribuir al fortalecimiento constante de la cooperación. Queremos asegurarle que la delegación rwandesa no escatimará esfuerzos para aportar su modesta contribución al éxito de su tarea.

También aprovechamos esta oportunidad para rendir un homenaje vibrante a su predecesor, Su Excelencia el Embajador Samuel Insanally, de Guyana, por la competencia, sabiduría y diligencia con que dirigió la labor del cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

Además, queremos dar las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por los esfuerzos incansables que ha realizado a fin de fortalecer el papel de la Organización como instrumento de fomento de la paz y la solidaridad entre los pueblos.

Finalmente, damos la bienvenida a la República de Sudáfrica a la gran familia de las Naciones Unidas, un nuevo Miembro que acaba de honrar los ideales democráticos al abolir el odioso sistema de *apartheid*. Sin duda, el

advenimiento de una Sudáfrica unida, democrática y no racista por medio de elecciones libres y democráticas merece ser saludado desde la tribuna de esta Asamblea.

Este foro de las naciones nos da una ocasión propicia para exponer el problema de Rwanda, que no ha cesado de figurar en las noticias.

No se puede hablar del problema de Rwanda sin mencionar el papel que han desempeñado las Naciones Unidas, y que continúan desempeñando en la historia de nuestro país. La historia de nuestras relaciones es bien conocida; se recordará que, poco después de comenzar este siglo, se colocó a Rwanda bajo el régimen de mandato y después bajo el régimen de fideicomiso, que nos condujo a la independencia.

Esta historia, como ha presenciado la comunidad internacional, ha estado llena de hechos desafortunados, siendo el último el genocidio que acaba de vivir Rwanda, genocidio que rivaliza con el holocausto nazi del decenio de 1940, y que es en cierta medida una paradoja, ya que desde el fin de la segunda guerra mundial la comunidad internacional se ha esforzado por construir una civilización cuyos cimientos se basan en el respeto por los derechos fundamentales del ser humano.

Mientras la comunidad internacional aunaba sus esfuerzos por poner fin al racismo y a la discriminación racial, y en particular al *apartheid* en Sudáfrica, cuya participación en el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General es un acontecimiento feliz, en nuestro país se desarrollaba una ideología similar. Esa ideología, profesada públicamente por el poder, más concretamente por el *Movement Révolutionnaire national pour le développement* (MRND) y la *Coalition pour la défense de la République* (CDR), partidos del difunto Presidente Habyarimana, fue la que abrió el camino al genocidio. Los planes para el exterminio se prepararon abiertamente durante largo tiempo, sin temor alguno porque el poder había institucionalizado durante mucho tiempo la violación de los derechos fundamentales del ser humano. Por ese motivo, una oposición armada, el Frente Patriótico Rwandés (FPR), se enfrentó al régimen a partir de 1990. Los partidos políticos de la oposición también entraron en juego en 1991 debido a la presión ejercida por el FPR.

Los países de la subregión, bajo la égida de la Organización de la Unidad Africana (OUA), iniciaron un proceso de paz al que más tarde se asociaron las Naciones Unidas y muchos países occidentales. Aprovechamos la ocasión

para dar las gracias a todos ellos por sus esfuerzos incansables para que las negociaciones de Arusha tuvieran éxito.

Durante más de un año los rwandeses negociaron el Acuerdo de Paz de Arusha, cuyas conclusiones principales eran el establecimiento de un Estado de derecho en Rwanda, el respeto por los derechos de la persona, compartir el poder, la creación de un ejército nacional sin discriminación y la construcción de una sociedad basada en el respeto de los principios democráticos, la reconciliación nacional y el regreso de los refugiados a quienes se había impedido volver a su país durante más de 35 años.

La comunidad internacional ha sido testigo de la intransigencia del régimen del MRND-CDR, que calificando a este Acuerdo de papel mojado, elaboró el plan de exterminio que conocemos y que el mundo entero reconoce hoy como genocidio. Las cámaras internacionales enfocadas hacia esa barbarie han mostrado momentos de rara crueldad. La milicia entrenada por el MRND-CDR, y apoyada por la guardia presidencial, así como por algunos otros elementos del ejército, degolló a mujeres, ancianos, hombres y niños, sembrando el paisaje rwandés de montones de cadáveres. Nuestros ríos arrastraban millares de cuerpos. Las iglesias y las escuelas se transformaron en verdaderos mataderos, que incluso ahora continúan oliendo a la carne humana de los miles de inocentes que habían esperado encontrar allí refugio. Las fosas comunes de las víctimas de la locura de abril se cuentan por millares.

Las matanzas ocurridas en nuestro país tenían por objeto y efecto desintegrar al pueblo rwandés. Debemos reconstruir de manera adecuada la nación rwandesa. Hacer coexistir los diferentes componentes de la población, darles de nuevo una misma esperanza, un destino común, lo que después de lo ocurrido, es una tarea ardua pero indispensable.

Ya hemos pedido al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que ayude a nuestro Gobierno en nuestros esfuerzos para que el pueblo rwandés aprenda estos nuevos valores basados en el respeto a los derechos fundamentales de la persona.

El genocidio no se hubiera producido si el sistema del MRND-CDR se hubiera adherido al espíritu de Arusha. Sin embargo, el MRND-CDR no podía adherirse al espíritu de Arusha porque esos nazis rwandeses son partidarios de la solución final, del exterminio. Contrariamente a la moral y al sentido común, a los valores en los que creemos todos en esta Asamblea, y en particular a los preceptos de Arusha,

las personas insensibles a nuestra desgracia piden para estos partidos nazis el derecho a ejercer el poder.

Nunca en la historia se ha visto tan escandaloso privilegio para la ejecución organizada de genocidios similares. Estos pedidos se burlan de nuestra dignidad como seres humanos. No podemos acceder a esas exigencias, contrarias al espíritu y a la letra de los principios fundamentales de esta institución, o sea, a los derechos humanos.

Desalentando las ansias de venganza y a la espera de una justicia que será transparente para todos y que está sustentada por la comunidad internacional, nuestro Gobierno ha podido contener una situación que, como es natural luego de semejante drama, está llena de tensión y rencor. Contrariamente a los alegatos despreciativos carentes de fundamento, nuestro Gobierno no muestra debilidad; no permanece de brazos cruzados cuando se infringe la ley.

Nuestro Gobierno sigue cooperando estrechamente con la fuerza de las Naciones Unidas y facilitando su labor. Con medios insuficientes, nuestro Gobierno ha emprendido la reconstrucción de un país que ha sido socialmente desintegrado, y moral y físicamente devastado. La fuerza humanitaria de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) sigue siendo un elemento indispensable en nuestros esfuerzos para la rehabilitación.

Esta barbarie incalificable, este genocidio, se consumió ante los propios ojos de la comunidad internacional. Estamos agradecidos a los países que generosamente pusieron sus tropas a disposición de la UNAMIR y a los contingentes africanos del Grupo de observadores militares neutrales. Les expresamos nuestro sincero agradecimiento por el espíritu con que hicieron su contribución. Las tropas, engañadas por los autores del apocalipsis —las autoridades rwandesas de entonces— lejos de guardar la paz y la armonía entre los rwandeses fueron testigo impotente de la carnicería. Lamentamos que su mandato les haya impedido ser eficaces en el momento de la tragedia. A partir de esta experiencia, deseamos alentar a las Naciones Unidas a que proporcionen al tribunal internacional que ha de crearse en Rwanda los medios necesarios para su debido funcionamiento con el fin de evitarnos mayores disgustos y tragedias.

A solicitud de Rwanda y tras el informe del Sr. Degnisegui y el informe de la Comisión de Expertos establecida por la resolución del Consejo de Seguridad 935 (1994), de 1º de julio de 1994, es absolutamente urgente poner en funcionamiento este tribunal internacional. Ello nos permitirá llevar a juicio a los responsables del genocidio en un marco absolutamente transparente. Dado que la mayoría de

los criminales ha encontrado refugio en distintos lugares del mundo, solicitamos que la justicia se instrumente más allá de las fronteras. Es más, la propia naturaleza de los hechos —considerados crímenes de lesa humanidad— merece la coalición de las fuerzas de la comunidad internacional a fin de impedir que se repitan.

Es por este motivo que seguimos alentando que se apruebe una resolución del Consejo de Seguridad que pueda facilitar el arresto y enjuiciamiento de los responsables del genocidio que están ahora en los campos de refugiados fuera de nuestras fronteras. Recordamos a esta Asamblea que la mayoría de estos campamentos son ante todo campamentos militares en donde bandas y milicias, que aún poseen armas pesadas y livianas, mantienen a cientos de miles de personas como rehenes. Esta resolución debería basarse en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y, entre otras cosas, tendría que incluir una petición a los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que se autorice la detención en sus territorios de personas de las que se sospeche seriamente que han participado en actos de genocidio.

La construcción de una nueva sociedad fundada en la justicia social y en el respeto de los derechos humanos fundamentales solamente será posible si los responsables de la tragedia rwandesa son llevados ante la justicia. Hace ya seis meses que se cometieron los primeros crímenes y debe comenzarse a actuar. La demora en el inicio de los procesos causa una frustración comprensible en las víctimas que ya están perdiendo la esperanza de que pueda haber una sociedad justa y que tienden a considerar la impunidad relativa de los criminales como un indicio de la justificación de sus crímenes.

Otro problema espinoso que enfrenta nuestro país y respecto del cual deseamos hacer algunas aclaraciones es el de los refugiados.

Los refugiados rwandeses se dividen en dos clases: los primeros refugiados, a quienes el poder dictatorial había denegado el derecho a regresar a su tierra natal, y los refugiados más recientes que debieron huir de Rwanda luego de los acontecimientos previamente expuestos. La política de nuestro Gobierno se orienta a alentar a todos los refugiados, sin distinción alguna, a regresar a su país.

A este respecto, formulamos constantes llamamientos a nuestros ciudadanos que se hallan fuera de nuestras fronteras a que regresen y nos ayuden en la construcción de una nueva Rwanda. Miles de ellos ya han regresado a su tierra natal, pero muchos otros permanecen en el exterior.

Nuestro llamado también se dirige a los militares, para que regresen y, si aún lo desean, continúen su carrera en el ejército rwandés. Rwanda es su país, y es un país que indiscutiblemente pertenece por igual a todas sus hijas y a todos sus hijos, con sus posibilidades, sus limitaciones y su historia, incluyendo ésta, la tragedia más reciente, que todos debemos soportar.

Nuestro Gobierno ha elegido actuar de modo transparente. El despliegue sin restricciones de la UNAMIR así como el de otros observadores de derechos humanos debería tranquilizar al mundo, y principalmente a los refugiados, en lo que hace a la decisión de nuestro Gobierno de respetar el estado de derecho.

Alentamos a las Naciones Unidas a que contribuyan a eliminar todos los obstáculos que impiden el regreso de los refugiados, y concretamente a detener la violencia en los campamentos —en particular contra aquellos que desean regresar— y a anular el dominio que ejercen las milicias del antiguo ejército y otros responsables del genocidio sobre el resto de las personas. Por ello, imploramos la asistencia de la comunidad internacional para superar todos los problemas que conlleva el regreso de los refugiados.

Se han dado pasos concretos, pero queda mucho por hacer para que nuestro mundo se vea absolutamente liberado de las armas que en el pasado fueron fuente de graves tensiones en distintos lugares del mundo y que degeneraron en conflictos armados.

Aun cuando la distensión en las relaciones Este-Oeste ha contribuido en mucho a la solución de determinados conflictos, por ejemplo en Indochina, en América Latina y en el Oriente Medio, en otros lugares —la antigua Yugoslavia y algunos países africanos— lamentablemente el fuego sigue ardiendo.

Rwanda apoya sin reservas los esfuerzos de la comunidad internacional para garantizar el respeto de los compromisos relativos al arreglo pacífico de controversias y la no proliferación de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa. Nuestro país es parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y reiteramos nuestra plena dedicación a los objetivos de la comunidad internacional respecto del desarme y la limitación de armamentos.

El logro de esos objetivos —eliminar el riesgo de la guerra, limitar la destrucción en caso de guerra, poner fin a la guerra en una etapa inicial, fortalecer la seguridad internacional para asegurar la prosperidad económica,

transferir los fondos obtenidos como resultado del desarme hacia los países en desarrollo— permitirá que todas las naciones prosperen.

Si bien se han realizado progresos tangibles en la esfera del desarme, el nuevo orden mundial sigue comprometido por la brecha que crece sin cesar entre los países pobres y los países más ricos.

A la luz de publicaciones de las Naciones Unidas sobre la situación económica y social del mundo en los años 1993 y 1994, las tendencias económicas actuales en el mundo dejan entrever perspectivas sombrías a corto y mediano plazo, en especial para numerosos países del tercer mundo.

La delegación de Rwanda desea que este cuadragésimo noveno período de sesiones reafirme la importancia y la validez siempre actual de la Declaración sobre la cooperación económica internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo.

Invitamos de manera solemne a que en el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se aborde el derecho fundamental al desarrollo, enunciado en la Declaración de Viena y adoptado por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, así como el vínculo entre paz y desarrollo. El respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales y el desarrollo son interdependientes y se fortalecen mutuamente. Rwanda y África toda esperan con interés el establecimiento del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y la pronta aplicación de las revisiones propuestas al plan de acción, que sin duda alguna permitirán restaurar las economías de nuestros países.

Es imperativo que las Naciones Unidas —cuyo objetivo principal sigue siendo la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo— se dediquen a actividades que estén de acuerdo con esos objetivos.

En los 50 años que transcurrieron desde la firma de la Carta en San Francisco, el mundo ha sufrido muchos cambios. Han surgido nuevas Potencias, el mapa geopolítico se ha modificado, África y otros países del tercer mundo se han emancipado, la guerra fría ha terminado. Por lo tanto, debemos reexaminar nuestra Organización para asegurar que responda a los nuevos desafíos.

En este contexto, a Rwanda le preocupan las exigencias de la nueva geopolítica mundial y el nuevo papel

asignado a las Naciones Unidas para que contribuyan al advenimiento de un nuevo orden mundial.

Al respecto, debe prestarse especial atención a la reestructuración en curso del sistema de las Naciones Unidas, en especial del Consejo de Seguridad.

En cuanto a este órgano tan importante del sistema de las Naciones Unidas, la delegación de Rwanda opina que debe aumentarse el número de sus miembros, tanto permanentes como no permanentes, velando escrupulosamente por que haya una representación geográfica equitativa y teniendo presente el deseo de mantener su eficacia.

De modo similar, la reestructuración en curso del sistema de las Naciones Unidas debe permitir a los Estados pequeños gozar de una mayor seguridad y ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad sin dificultades.

Cabe esperar que la nueva configuración del Consejo de Seguridad refleje el principio de igualdad entre los Estados Miembros y que esta reforma respete las normas de la democracia y la transparencia.

(continúa en inglés)

Permítaseme concluir declarando ante la comunidad de naciones que representan los miembros que la tarea que nos hemos fijado es ingente, pero que son firmes la voluntad y la determinación del pueblo de Rwanda de construir una nueva sociedad.

Compartimos las profundas heridas de todos los rwandeses que se convirtieron en víctimas de la maquinaria de genocidio y recientes matanzas y reiteramos nuestra determinación de llevar a los culpables ante la justicia. Hacemos un llamamiento para que los rwandeses que se vieron manipulados ciegamente para unirse a las fallidas políticas de la división y la opresión recuperen el sentido común y se unan a nosotros en la construcción de una nueva sociedad basada en la tolerancia y la reconciliación.

Prometo a la comunidad internacional nuestra determinación de asegurar que nunca más sea Rwanda un terreno sobre el que se siembre la política de la negación de los derechos humanos fundamentales a ninguno de sus ciudadanos. Cabe hacer gran hincapié en su papel para ayudarnos a reparar el tejido totalmente destruido de nuestra sociedad. Compartimos este deber moral, entendiéndose que la mayor parte de la responsabilidad corresponde al pueblo rwandés mismo.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Rwanda por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Pasteur Bizimungu, Presidente de la República de Rwanda, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*) **Debate general**

El Presidente (*interpretación del francés*): El próximo orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Madagascar, Su Excelencia el Sr. Jacques Sylla, a quien doy la palabra.

Sr. Sylla (Madagascar) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: En nombre de la delegación de Madagascar, permítame felicitarlo muy sinceramente por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. El hecho de que asuma usted este importante cargo es un motivo de orgullo y esperanza para África, que considera a este período de sesiones como una oportunidad especial para señalar a la atención de la comunidad internacional los problemas económicos y sociales que ha enfrentado durante los últimos años.

Mi delegación le asegura su plena cooperación y apoyo, que también ofrecemos a los demás miembros de la Mesa, a quienes igualmente felicito. Asimismo quiero rendir homenaje a su predecesor, el Embajador Samuel Insanally, quien en forma tan competente y capaz presidió el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea.

En esta nueva era de relaciones internacionales el mundo encara dos situaciones contradictorias. Una, de imágenes inolvidables de reconciliación nacional y confianza en el futuro; otra, una visión del horror de pueblos y naciones destrozándose unos a otros hasta el exterminio. La comunidad internacional oscila constantemente entre el orgullo y el desaliento, entre la gran esperanza y la profunda desesperación.

El verdadero progreso logrado en la forma de resolver y administrar algunos conflictos fortalece nuestra confianza en los principios y propósitos que figuran en la Carta de la Organización. Por ejemplo, celebramos la evolución alentadora en Mozambique, donde se preparan las primeras elecciones multipartidarias. Igualmente, las conversaciones en Lusaka entre el Gobierno de Angola y la UNITA están

comenzado a dar frutos. Por otra parte, los esfuerzos evidentes de las partes para resolver las dificultades inherentes a la aplicación del plan de solución sobre el Sáhara occidental permiten abrigar algún optimismo en cuanto a la solución de este conflicto.

Mi delegación también quiere alentar a las partes interesadas en el problema nuclear de la península de Corea para que continúen sus conversaciones con miras a arribar a una solución negociada, lo cual sería un factor de estabilidad y paz en la región.

Con el mismo objetivo en mente, Madagascar desea la solución pacífica de los problemas entre Kuwait e Iraq, sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad, a fin de establecer una atmósfera mutuamente beneficiosa de seguridad y cooperación en la región.

El aclamado retorno de una Sudáfrica unida, sin distinciones raciales y democrática a la comunidad de naciones es uno de los principales acontecimientos del último decenio de este siglo y causa de enorme orgullo para todos nosotros. Madagascar se alegra por el establecimiento de un régimen no racista en ese gran país y cree firmemente que la reorganización de Sudáfrica sobre bases democráticas abre nuevas perspectivas para la cooperación y el desarrollo en toda la región.

El Oriente Medio ha iniciado ahora un proceso de reconciliación histórica que parecía imposible hace apenas un corto tiempo, gracias al valor político de los dirigentes israelíes, palestinos y jordanos. El Gobierno de Madagascar sigue con atención las peripecias de la aplicación de la Declaración de Principios sobre los Acuerdos Interinos de Gobierno Autónomo en Gaza y Jericó, firmado por Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP), y el Acuerdo entre Israel y Jordania sobre el Programa Común. Las Naciones Unidas debieran alentar a todas las partes a inspirarse en las resoluciones pertinentes con miras a establecer una paz global y duradera en la región del Oriente Medio.

Con la desaparición de un equilibrio mundial basado en el temor de un holocausto nuclear surgió la esperanza de un mundo libre del flagelo de la guerra y propicio al fortalecimiento de la cooperación internacional. Lamentablemente, los acontecimientos recientes de la escena internacional demuestran lo precario que es este nuevo orden.

De hecho, asistimos hoy al recrudecimiento de los conflictos armados en casi todas las partes del mundo. Numerosos países se hallan hoy inmersos en guerras fratri-

cidas que han causado tragedias humanas y caos político. Subyacente en estos dramas a que asistimos se encuentran ante todo la intolerancia, la xenofobia, el problema de las minoría y, sobre todo, la falta de prácticas democráticas para resolver los conflictos. Somalia, Liberia, Rwanda y la ex Yugoslavia son trágicas y peligrosas situaciones que amenazan no sólo el equilibrio de sus regiones sino la paz y la seguridad internacionales.

Otras situaciones que muy a menudo son ignoradas podrían degenerar en serias crisis. Los problemas de las fronteras en Europa central y oriental, la situación preocupante del subcontinente indio y la corriente de refugiados en África, Asia e incluso en Europa, son situaciones que muestran cuán frágil es la seguridad internacional.

Los esfuerzos de las Naciones Unidas para resolver los conflictos regionales y subregionales deben ser apoyados mediante el fortalecimiento de la cooperación mundial en el campo del desarme. A este respecto mi delegación asigna gran prioridad a la continuación de las iniciativas y medidas concertadas de los Estados Miembros para poner fin a los desplazamientos no controlados de armas y a la proliferación de armas de destrucción en masa.

Mi delegación se atreve a esperar que el consenso obtenido en el período de sesiones anterior respecto a las negociaciones multilaterales sobre un tratado de prohibición total de los ensayos de armas nucleares lleve a la concertación de un tratado universal para mejorar en 1995 las perspectivas de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado de no proliferación de las armas nucleares.

La ampliación de las actividades de las Naciones Unidas en el campo del mantenimiento de la paz y el logro de los objetivos de desarrollo en todas sus dimensiones requiere una mayor eficiencia del mecanismo de la Organización a fin de responder mejor a las expectativas de la comunidad internacional.

En cuanto al papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento y restablecimiento de la paz, el examen de las últimas experiencias muestra claramente que hay que fortalecer, por un lado, su capacidad de prevenir quebrantamientos de la paz y, por el otro, la de llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz sobre el terreno.

Se pueden aprovechar las lecciones de las dificultades de Somalia, el drama de Rwanda y la triste experiencia de la ex Yugoslavia. Esas misiones de las Naciones Unidas, que tuvieron cierto éxito, se han beneficiado de los factores

siguientes: un amplio apoyo de la comunidad internacional; el consentimiento de las partes en el conflicto; la naturaleza no violenta e imparcial de las fuerzas de intervención. Una operación de mantenimiento de la paz propiamente dicha debiera ir acompañada de esfuerzos diplomáticos y de una asistencia económica y social, al mismo tiempo que se enfrentan las causas profundas del conflicto. De todas maneras, la diplomacia preventiva es la mejor manera de adelantarse al estallido de posibles conflictos.

La utilización de los mecanismos regionales para arreglo de los conflictos mejoraría las operaciones de mantenimiento de la paz y evitaría, por ejemplo, la lentitud de la movilización de la asistencia humanitaria. Después de todo, los Estados de la región son los que están en mejores condiciones para reaccionar ante una amenaza potencial, sobre todo si esa región está ya dotada de una estructura adecuada para la prevención de los conflictos. Ese es el caso, por ejemplo, del sistema de seguridad colectiva en Europa o el mecanismo de prevención, gestión y arreglo de los conflictos en África. Sin embargo, nuestra Organización no debe en absoluto trasladar la carga a los mecanismos regionales, sino darles el apoyo necesario mediante la definición de un mandato claro y preciso y mediante el suministro de los medios financieros y logísticos adecuados.

Nunca se han dado unas circunstancias tan propicias para hacer realidad la aspiración de la mayoría de los Estados Miembros de nuestra Organización en cuanto a la ampliación y la representación equitativa en el seno del Consejo de Seguridad. A este respecto, se están discutiendo ahora muchas propuestas en el Grupo de Trabajo de composición abierta de la Asamblea General.

Madagascar, como país profundamente adherido a los principios democráticos, como lo demuestra la Constitución de su III República, estima necesario que la democracia que predicán los diferentes países se aplique igualmente en el sistema internacional. Mi país está abierto a toda propuesta que no perjudique la eficacia del Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, insistimos en la necesidad de una representación democrática que refleje las realidades contemporáneas.

El Gobierno malgache no minimiza la responsabilidad especial de los Estados que son miembros permanentes del Consejo, sobre todo en materia de contribuciones en la esfera del mantenimiento de la paz. Sin embargo, toda reforma que se emprenda debe contar con la adhesión de todos los Estados Miembros, a fin de que suscite la confianza y la participación igual y efectiva de todos ellos.

Los mismos principios son válidos en cuanto a los problemas de desarrollo, en la medida en que la estabilidad política, a nivel nacional, regional e internacional, condiciona el logro de los objetivos del desarrollo. Además, no puede haber paz sin desarrollo, como queda demostrado actualmente en numerosas regiones del mundo por los problemas políticos y los conflictos sociales originados por las dificultades económicas. En este sentido, el imperativo de la universalidad de la paz y del desarrollo nos empuja a examinar la evolución de la situación económica mundial.

La crisis que afecta a la economía mundial desde hace más de 10 años no hace sino agravarse, pese a una lenta y frágil recuperación en algunos países desarrollados. Esa crisis sigue proyectando sus efectos negativos sobre el desarrollo de los países del tercer mundo, a saber: fluctuaciones erráticas de las tasas de cambio, aumento de las tasas de interés y un deterioro sin precedentes de los términos de intercambio, por citar sólo los efectos más notables del último año.

La brecha que separa el Norte y el Sur sigue ahondándose, mientras las desigualdades entre las regiones son cada vez más evidentes. La pobreza y la miseria ganan terreno día a día en los países ahora denominados del cuarto mundo. La situación se ha vuelto alarmante en África, donde la crisis se ve agravada por las consecuencias negativas de desastres naturales y guerras civiles y étnicas.

Problemas tales como el peso abrumador de la deuda externa, el estancamiento, por no decir la disminución, de la asistencia oficial al desarrollo, las restricciones financieras y comerciales y la caída constante de los precios de los productos básicos constituyen, hoy como ayer, las realidades sintomáticas de la crisis del desarrollo.

Paralelamente a la crisis, se está produciendo un cambio serio y grave en perjuicio de los países en desarrollo, en particular de los países pobres. En efecto, en la actual reestructuración de la economía mundial, la interdependencia que se predica tiene efectos contradictorios. El proteccionismo se manifiesta en todas sus formas en los mercados de los países del Norte, mientras que el liberalismo se convierte en una exigencia para los países en desarrollo. Se habla igualmente de interdependencia de los problemas, pero se siguen utilizando sólo enfoques sectoriales.

La integración de las economías de los países industrializados se fortalece, mientras asistimos a la marginación cada vez mayor de las economías de los países pobres. Mientras los países industrializados consolidan su indepen-

dencia respecto a las materias primas gracias al desarrollo de la microelectrónica, los países en desarrollo sufren sus consecuencias con un debilitamiento de su posición económica, ya frágil de por sí. Estos son los nuevos desafíos que debemos abordar en el escenario internacional.

Frente a estas paradojas y contradicciones que aumentan el estancamiento y el marasmo económico en los países del tercer mundo, nos preguntamos cómo vamos a salir de esa situación. Es evidente que hay que unir los esfuerzos a todos los niveles, nacional, regional e internacional, para encontrar una solución duradera.

A nivel nacional, me complace citar el caso de mi país. El Gobierno malgache ha hecho del desarrollo el objetivo principal de sus medidas tanto a nivel nacional como internacional. En ese sentido, la diplomacia, puesta al servicio del desarrollo y sin consideraciones ideológicas, se orienta al establecimiento de relaciones con todos los Estados sobre la base del respeto de los grandes principios fundamentales consagrados en los diversos instrumentos jurídicos internacionales.

Al tiempo que continúa aplicando su programa de ajuste estructural, Madagascar ha introducido cambios políticos importantes hacia la democratización, caracterizada por el florecimiento del multipartidismo y la creación de las condiciones necesarias para la promoción de los derechos humanos y de las libertades fundamentales; en suma, el advenimiento de un Estado de derecho que responda a las aspiraciones profundas del pueblo.

Esta democratización de nuestra vida política va acompañada de una reforma económica basada en el liberalismo orientado a la participación real de la población en el proceso de desarrollo del país. En ese contexto, el Gobierno trata de crear un clima de confianza hacia el marco institucional establecido y formular unas reglas del juego claras en materia de producción e inversiones, a fin de garantizar el apoyo político indispensable tanto a nivel nacional como internacional.

El Gobierno malgache agradece a los países amigos y a las instituciones internacionales que han comprendido la importancia de los cambios en curso y que piensan apoyarlos y aumentar su contribución para permitir que se satisfagan las necesidades inmediatas y urgentes y para que, a largo plazo, se pueda consolidar la experiencia democrática y la promoción de un desarrollo verdadero y autosostenido.

Por necesidades inmediatas entendemos un conjunto de mecanismos de alivio adaptados a la situación preocupante

en que se encuentran los principales sectores sociales en razón de las exigencias del programa de ajuste estructural.

En cuanto al programa de recuperación económica y desarrollo, quiero recordar con firmeza que el Gobierno de la República de Madagascar está dispuesto a celebrar acuerdos con las instituciones de Bretton Woods. Deseamos vivamente que más allá de sus exigencias actuales en cuanto a un ajuste para lograr el equilibrio financiero y presupuestario, estas instituciones tomen nuevas medidas que puedan reubicar el problema en el sentido de una verdadera recuperación que vaya acompañada de un nuevo impulso económico y de un desarrollo duradero.

En el plano regional, los países en desarrollo se han puesto de acuerdo en orientaciones y objetivos y se han dedicado a aplicarlos.

En el caso de África deseo recordar el Plan de acción y el Documento Final de Lagos, el Marco presentado por los países africanos como alternativa a los programas de ajuste estructural para la recuperación y la transformación socioeconómica estructural (CARCAS) y el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África para el decenio de 1990. Cuatro años después del lanzamiento del primero de estos programas de acción comprobamos que no se alcanzaron los resultados previstos y que este continente, que es uno de los menos desarrollados del mundo, no ha recibido de los países ricos la ayuda y la asistencia necesarias. Debido a las medidas de saneamiento y recuperación, emprendidas a costa de sacrificios importantes, los países africanos merecen de ahora en adelante una reacción más positiva de la comunidad internacional.

La solución de los problemas de la deuda y de la diversificación de los productos básicos, así como de la concesión de los recursos financieros adecuados, reviste una importancia fundamental para que estos Estados puedan tener condiciones no sólo para un desarrollo económico y social verdadero, sino también para que tengan éxito en las reformas estructurales y políticas iniciadas, sin convulsiones sociales ni el riesgo del deterioro de la seguridad y de la estabilidad.

Las Naciones Unidas tienen un papel importante a desempeñar en la búsqueda de las soluciones adecuadas a los problemas del desarrollo. La persistencia de las dificultades que estamos acostumbrados a plantear todos los años ante esta Asamblea demuestra una vez más que no bastan la política adoptada ni las medidas que se han tomado, a pesar de que se aprobaron numerosos instrumentos interna-

cionales sobre la cooperación, tales como la Declaración del décimo octavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, la Cuarta Estrategia Internacional del Desarrollo, el Compromiso de Cartagena de la Octava UNCTAD y la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo.

Para tratar los problemas que enfrentamos ya no basta un enfoque coyuntural ni apelar incesantemente a medidas de ajuste. Se requiere la reforma estructural del sistema económico internacional, que más allá de sus cambios profundos sigue siendo inicuo y destinado a perpetuar las relaciones de dependencia. Por esta razón es sumamente importante definir nuevas estrategias y convenir sobre nuevos parámetros y mecanismos que puedan invertir las desigualdades en las relaciones económicas internacionales de la actualidad.

Esta tarea debe corresponder a nuestra Organización, que por su carácter universal y sus principios democráticos sigue siendo la única instancia que puede garantizar el enfoque de los problemas con una perspectiva integrada y que tenga en cuenta la dimensión política de las decisiones que tomen los principales actores del desarrollo, incluidas las instituciones financieras, monetarias y comerciales internacionales.

El informe "Un programa de desarrollo", corolario indispensable del informe "Un programa de Paz" presentado hace dos años por el Secretario General, debe servir de nueva orientación para la comunidad internacional en su tarea de lograr los objetivos del desarrollo. Su elaboración merece una atención especial.

El objetivo principal de este instrumento será la eliminación de la pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la mejora de su nivel de vida. Deberá tratar de promover una aplicación efectiva de los acuerdos y los compromisos existentes y tener en cuenta los objetivos de las conferencias que se van a celebrar en el campo del desarrollo económico y social. En vez de hablar de requisitos o de condiciones, deberá enunciar medidas prácticas y realistas para enfrentar los desafíos.

Con esta perspectiva es importante que las cuestiones de la deuda, del financiamiento del desarrollo, de los productos básicos, del comercio internacional y del medio ambiente y el desarrollo estén en el centro de la preocupación de la comunidad internacional. El apoyo a las actividades de cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo y el fortalecimiento de las iniciativas de integra-

ción regional y subregional deben formar parte integrante del nuevo programa.

La experiencia ha demostrado que la reactivación del desarrollo mediante una cooperación internacional renovada sólo puede tener éxito si existe voluntad política de los Estados, sobre todo de los países ricos. Si bien esta cooperación depende de muchas variables y se adapta a circunstancias muy diversas, no debe olvidar los principios de justicia, de equidad y de participación igual pero diferenciada.

En este período fundamental de su historia nuestra Organización debe aprovechar las lecciones de las experiencias del pasado para consolidar los éxitos, enfrentar los desafíos actuales y poner en práctica un plan para el futuro de las Naciones Unidas.

El cincuentenario de la Organización será el momento de hacer un balance que coloque a las Naciones Unidas, a sus Estados Miembros y a los pueblos del mundo ante su respectiva responsabilidad. Este acontecimiento histórico mostrará las disparidades entre los objetivos y la realidad, los compromisos asumidos y las promesas olvidadas.

Los esfuerzos de reconstrucción para dar un segundo impulso a la Organización no darán los resultados previstos si no hay una verdadera voluntad de lograr un consenso mundial en pro del desarrollo en todos sus aspectos, como fundamento principal de la paz y fuente de esperanza de toda la humanidad. Por su parte, Madagascar está dispuesto a cooperar con los Estados amantes de la paz y de la justicia para construir un mundo mejor.

Discurso del Sr. Janez Drnovsek, Primer Ministro de la República de Eslovenia

El Presidente (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Eslovenia.

El Sr. Janez Drnovsek, Primer Ministro de la República de Eslovenia, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro de la República de Eslovenia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Drnovsek (Eslovenia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame felicitarlo a Usted y a Côte

d'Ivoire por su elección para presidir la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. Bajo su Presidencia nuestras deliberaciones seguramente se verán coronadas por el éxito.

Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a Su Excelencia el Embajador Samuel Insanally, Representante Permanente de la República de Guyana, por sus muchas contribuciones como Presidente de la Asamblea General en el cuadragésimo octavo período de sesiones.

Los cambios económicos y políticos que están en marcha han aumentado nuestras esperanzas de un futuro mejor. La democracia ha sido restablecida en gran parte del mundo, demostrando así no solamente que es el modelo de gobierno más adecuado, sino también haciendo posible un mayor grado de cooperación internacional, fortaleciendo el imperio del derecho internacional y dando un papel más poderoso a las Naciones Unidas.

En Europa oriental, el proceso de cambio democrático ya es irreversible. Aunque se habla mucho de los peligros de los nuevos conflictos étnicos y del surgimiento de nuevas fuerzas ultranacionalistas y totalitarias, con cada día que pasa es menos probable que éstas tengan éxito. ¿Acaso no hemos visto la conclusión pacífica de dos de los problemas aparentemente más espinosos, los del Oriente Medio y de Sudáfrica? El Oriente Medio fue un crisol de conflictos; en Sudáfrica, el *apartheid* fue una ignominia para toda la raza humana. El Sr. de Klerk y el Sr. Mandela demostraron tanto sabiduría política como tolerancia humana al ponerse de acuerdo sobre una transición para la República de Sudáfrica. Sudáfrica desempeñará un papel de gran importancia en los acontecimientos futuros del continente africano.

Estas son sólo algunas causas de optimismo. Pero el optimismo no significa esperar que todas nuestras crisis se van a resolver simplemente por sí mismas, sin acción alguna de nuestra parte. Si nuestras esperanzas y deseos colectivos han de llevar a alguna parte, entonces el trabajo debe comenzar aquí, en las Naciones Unidas, donde están reunidos los representantes de todo el mundo. Ha llegado el momento en que podemos hacer de este mundo un lugar mejor donde vivir.

Nunca, en la historia del mundo, ha sido tan firme como hoy la conciencia de la naturaleza global de los problemas básicos. Nunca antes el deseo de cooperación entre las naciones ha suplantado al deseo de dominación de una nación sobre otra. Y nunca como hoy el hombre ha tenido en sus manos tantos conocimientos y tecnología.

Todos estos factores facilitan la asignación de un papel más importante a las Naciones Unidas, y debemos hacer todo lo necesario para asegurarnos de que los mecanismos de la Organización trabajen con más eficacia.

Apoyamos los esfuerzos encaminados a la reconstrucción del Consejo de Seguridad. El Consejo debe aumentar tanto su eficacia como su eficiencia, así como su capacidad de representación. Sería apropiado realizar una ampliación mesurada y realista de la composición del Consejo. Además, Eslovenia apoya la propuesta de que Alemania y el Japón se conviertan en miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Al respecto, una tarea adicional se refiere a la necesidad de aumentar la transparencia del trabajo del Consejo de Seguridad. Se debe desarrollar más el sistema de consultas, de manera que dé una oportunidad adecuada para la participación de los Estados Miembros de las Naciones Unidas interesados en distintas situaciones que trata ese órgano.

La Asamblea General también podría hacer una mayor aportación a la elaboración de enfoques adecuados del Consejo de Seguridad, así como de métodos menos costosos y más efectivos de diplomacia preventiva, disminuyendo al mismo tiempo la necesidad de que el Consejo intervenga en conflictos armados.

Además, en los últimos años la Asamblea General ha dado un importante paso en esa dirección mediante la creación del cargo de Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

Por último, pero no por ello menos importante, es preciso hacer todo lo posible para fortalecer financieramente a las Naciones Unidas, aunque los Ministros de finanzas de todos y cada uno de los países Miembros descubran que sus aportes a la Organización constituyen un componente significativo de su presupuesto estatal. Eslovenia defiende el principio de que las contribuciones a las Naciones Unidas deben pagarse en su totalidad y a tiempo. El pago de las contribuciones en forma regular es esencial en todos los esfuerzos encaminados a la reforma financiera de las Naciones Unidas.

La Cumbre para la Tierra, de Río de Janeiro, y la reciente Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo han hecho que se creara una nueva conciencia pública de la Organización; han demostrado que somos conscientes de algunos de los problemas más fundamentales que enfrentamos todos, no sólo los Gobiernos sino también los pueblos. Aunque algunos quizás sean escépticos respecto

del resultado de esas conferencias, tengo la impresión de que éstas han contribuido de manera significativa a acercarnos a un consenso mundial y han incorporado en nuestro trabajo a todo un nuevo grupo de personas.

La Carta de las Naciones Unidas consagra el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales como el objetivo principal de la Organización. Creo que una de las cuestiones más importantes es la del suministro de fuerzas armadas activas dentro del marco de las operaciones de las Naciones Unidas. La variedad y complejidad de las actividades militares y conexas de las Naciones Unidas se han desarrollado mucho más allá de lo que en alguna época se definía como “mantenimiento de la paz”. Es necesario reflexionar detenidamente respecto del rumbo futuro. Eslovenia acoge con beneplácito los actuales esfuerzos del Secretario General por elaborar un sistema de fuerzas de reserva y está dispuesta a participar en ellos.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales debe fortalecerse con medidas eficaces en la esfera del desarme. Eslovenia, como la mayoría de los otros Estados Partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, está convencida de la necesidad de una prórroga indefinida de ese Tratado. Es más; estamos convencidos de la necesidad de aumentar las garantías de seguridad, en particular las garantías negativas. También apoyamos los esfuerzos encaminados a la prohibición completa de los ensayos nucleares y a la adopción de otras medidas de desarme con respecto a las armas de destrucción en masa. Por lo que se refiere a las armas convencionales, apoyamos la iniciativa de los Estados Unidos de concertar un acuerdo para reducir el número y disponibilidad de las minas terrestres antipersonal. En resumen, las cuestiones del desarme deben seguir ocupando los primeros lugares en las prioridades del programa de las Naciones Unidas.

La protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales es otra de las más altas prioridades de las Naciones Unidas. Para la República de Eslovenia representa tanto una tarea nacional básica como un firme compromiso internacional. Eslovenia participó activamente en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993, y en los esfuerzos posteriores conducentes al nombramiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En el mismo orden de ideas, apoyamos los esfuerzos para mejorar aún más el sistema de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos. Estamos dispuestos a contribuir a la labor del Grupo de Trabajo de la Tercera Comisión en su búsqueda de métodos apropiados para la

protección de los derechos humanos. También aquí creemos que es mejor prevenir que curar y que es necesario tomar medidas internacionales adecuadas para evitar violaciones de los derechos humanos.

Las Naciones Unidas se enfrentan con una gran variedad de situaciones que implican el uso de la fuerza. Los conflictos armados en los Balcanes se encuentran entre los trances más difíciles. Eslovenia es el único de los Estados sucesores de la ex Yugoslavia que no se ve directamente amenazado por el conflicto en curso en esa región. No obstante, Eslovenia sigue profundamente interesada en la estabilidad de los Balcanes. Los horrores de la guerra que padecen los ciudadanos comunes, las violaciones en masa de los derechos humanos y las transgresiones de la Carta de las Naciones Unidas, primero en la República de Croacia y ahora en la República de Bosnia y Herzegovina, preocupan gravemente a toda la comunidad internacional.

No es ninguna novedad para los Miembros que la comunidad internacional no estaba preparada para el estallido de la crisis que tuvo lugar en el territorio de la ex Yugoslavia. Lamentablemente, el conflicto que ocurriría posteriormente dentro de Bosnia y Herzegovina ha perjudicado seriamente la imagen y la credibilidad de las Naciones Unidas. Es cierto que, sin la participación de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que trabajaron junto con muchas organizaciones humanitarias, la tragedia en Bosnia habría sido aún peor. Pero la asistencia humanitaria no puede considerarse, por sí sola, sustituto de una política eficaz.

Logros tales como el Acuerdo de Washington, concertado entre los croatas y los musulmanes de Bosnia, permiten, al menos, abrigar cierta esperanza de que la asistencia internacional apropiada puede influir de manera significativa en los aspectos políticos del conflicto. Sin embargo, al continuar el comportamiento militante de los serbios de Bosnia, sigue vigente la necesidad de mantener en el programa la opción de levantar el embargo de armas contra el Gobierno legítimo de la República de Bosnia y Herzegovina. Esta guerra, con todas sus consecuencias, amenaza con entrar en su tercer invierno y temo que esa opción, sin lugar a dudas la más riesgosa y negativa de todas, sea la única que quede si la comunidad internacional no se demuestra capaz de poner fin a las hostilidades y abrir el camino hacia una paz viable con los elementos de justicia necesarios.

Quisiera terminar este triste capítulo de mi declaración con una advertencia. De ninguna manera debemos olvidar que la aterradora modalidad de la “depuración étnica” ha

sido acuñada en los conflictos acaecidos en los territorios de varios Estados sucesores de la ex Yugoslavia. Independientemente del desenlace final de estos conflictos en los Balcanes, debemos considerar seriamente todos los medios y métodos a nuestra disposición que puedan evitar que este patrón de acontecimientos se repita en otros lugares del mundo.

Hablo en nombre de un país que tiene la buena fortuna de no traer problemas, sino de buscar soluciones. Han transcurrido menos de dos años desde el reconocimiento internacional de nuestra independencia y, en este lapso, en circunstancias difíciles, hemos alcanzado un importante crecimiento económico. Hemos conseguido mantener un elevado nivel de seguridad social y estabilidad. La transformación y la reforma de nuestra economía han ido acompañadas de la rápida expansión de nuestras instituciones democráticas. Estamos prestando especial atención a la protección de los derechos humanos y de nuestras minorías étnicas. Eslovenia es miembro del Consejo de Europa; hemos firmado la Asociación para la paz y el Pacto de Estabilidad en Europa; Eslovenia constituye un factor de estabilidad en Europa y lucha por ser parte activa en la integración europea.

Ello no implica que no haya obstáculos en el avance de esa integración. Europa puede tener elevados niveles de prosperidad y democracias muy arraigadas; puede ser una de las regiones más estables del mundo, pero los fantasmas del pasado y las inclinaciones hacia formas casi olvidadas de chauvinismos nacionalistas todavía están entre nosotros y contradicen abiertamente la idea misma de una Europa cooperativa y multicultural, al tiempo que ponen en peligro los procesos de integración. Ya se han planteado argumentos inexplicables e injustificables para impedir la asociación de Eslovenia con la Unión Europea.

Para concluir, permítaseme manifestar la gran satisfacción de Eslovenia al ver ampliamente aceptada su propuesta de examinar los aspectos morales y éticos de los acontecimientos sociales en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que tendrá lugar el año que viene en Copenhague. Nos sentimos especialmente complacidos porque nuestro país tendrá el honor de ser anfitrión del seminario de las Naciones Unidas sobre las dimensiones éticas y espirituales del desarrollo y el progreso social, acontecimiento al que atribuimos gran importancia. Si una cosa es segura, es que las ideas económicas, científicas y tecnológicas acerca del desarrollo no existen en el vacío. La Carta de las Naciones Unidas pide el fomento de la prosperidad, la armonía y la libertad de las personas, tanto como individuos cuanto como

entidades culturales. Este objetivo último debe tenerse presente en todos los esfuerzos de las Naciones Unidas.

Abrigo la esperanza de que, con su guía, Señor Presidente, esta Asamblea dé pasos positivos en esa dirección.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer al Primer Ministro de la República de Eslovenia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Janez Drnovsek, Primer Ministro de la República de Eslovenia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Ministro Interino de Relaciones Exteriores del Ecuador, Su Excelencia el Sr. Jaime Marchán.

Sr. Marchán (Ecuador): Deseo felicitar al Sr. Amara Essy, Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, por su merecida elección como Presidente de esta importante Asamblea.

Extiendo igualmente la felicitación del Ecuador al Embajador Samuel Insanally por su brillante desempeño en el anterior período de sesiones.

Hago igualmente extensiva la congratulación del Gobierno ecuatoriano al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por la labor que desempeña en el cumplimiento de sus importantes funciones.

En estos últimos años, el mundo de las relaciones internacionales ha experimentado una rápida y profunda transformación. Han desaparecido algunos problemas que dividían a los pueblos y han aflorado otros nuevos, así como fuerzas y elementos cuya presencia llama a una detenida reflexión. Las más graves diferencias ideológicas han sido superadas y hemos asistido, con satisfacción, a la realización de elecciones libres en Sudáfrica pero, en cambio, han resucitado en otras partes el racismo, la xenofobia, las guerras civiles y se han agudizado los problemas del hambre y la pobreza. Bosnia, Somalia, Haití y Rwanda son, entre otros, nombres que ahora conmueven la conciencia moral de la humanidad. Al mismo tiempo, el papel histórico de las Naciones Unidas ha adquirido una significación única y trascendental, y el futuro próximo del planeta asoma ligado a las directrices y decisiones que se adopten en esta Asamblea y en el Consejo de Seguridad.

El hecho de que las Naciones Unidas vayan a cumplir 50 años de existencia complace verdaderamente, porque significa que se ha logrado que este foro de la humanidad consolide su papel protagónico en la historia. Al mismo tiempo, este aniversario nos lleva a reflexionar sobre la manera de perfeccionarlo. No cabe duda de que este proceso pasa por una reconsideración de algunas de sus estructuras a fin de adecuarlo a las nuevas demandas del desarrollo que serán consideradas en la cumbre social a realizarse pronto en Copenhague. Esta cumbre social debe servir para que las naciones, teniendo en cuenta los muchos lustros en que el intercambio comercial y los temas financieros han jugado en desmedro de los países menos adelantados, se comprometan en una acción más directa para afrontar los problemas de las deficiencias educativas, las enfermedades, la violencia y la pobreza.

Las Naciones Unidas llegan a su 50 aniversario en momentos en que se ha vuelto imprescindible la construcción de un nuevo orden internacional. El Ecuador desea que éste se halle constituido por un irrestricto respeto a los principios de la Carta de la Organización, por la reestructuración económica internacional que durante muchos años ha sido una de las principales aspiraciones del mundo en desarrollo, y por una vigencia efectiva y permanente de la solidaridad e interdependencia entre todos los pueblos del planeta.

Los cambios producidos en el escenario internacional han determinado la aparición de un nuevo y creciente interés por las Naciones Unidas. La comunidad internacional recurre a ellas con mayor frecuencia y confianza ante la necesidad de apoyo para la solución de sus problemas. Para que sus respuestas sean consecuentes con los requerimientos de que es objeto, la Organización requiere de una revisión y fortalecimiento de sus actuales estructuras.

En cumplimiento de esta empresa, será necesario atender los planteamientos que se han hecho en torno a una nueva composición del Consejo de Seguridad; considerar la necesidad de revitalizar a la Asamblea General, dándole funciones y responsabilidades a tono con su carácter de máxima instancia de la Organización. Un orden internacional que tenga su eje y su razón de ser en la persona debe contar con un instrumento idóneo para llevar adelante programas inherentes al desarrollo económico y social de nuestros pueblos. Desde este punto de vista es imperativo que emprendamos un proceso de robustecimiento del Consejo Económico y Social. Asimismo, hay que crear condiciones, los estímulos indispensables para que los Estados, dentro de las nuevas circunstancias del mundo, confíen plenamente en la Corte Internacional de Justicia.

El Ecuador, un país que guarda un profundo respeto por los derechos fundamentales de las personas, ha recibido con aprecio pero con un alto sentido de responsabilidad el aval que le ha otorgado la comunidad internacional, a través de esta Organización, para contribuir en los más importantes foros e instancias dedicados a la promoción y protección de todos los derechos humanos.

El Gobierno ecuatoriano hace suyas las expresiones de apoyo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pues confía en que esa difícil labor debe descansar en la comprensión y el franco entendimiento de la comunidad internacional. Expresa también la seguridad de que esta Asamblea asignará los recursos necesarios, tanto administrativos como financieros, para facilitar las funciones del Alto Comisionado.

Los temas de respeto a los derechos humanos y el desarrollo social son inseparables, son indivisibles. En las realidades cotidianas no podemos desvincular el respeto a los derechos humanos de una justa relación económica. Como lo ha propuesto el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la calidad de vida humana es un tema que no puede quedar librado al simple juego de las estadísticas macroeconómicas.

Los países en desarrollo estamos afectados en nuestro comercio exterior por el paulatino deterioro de los términos de intercambio, fenómeno que genera graves consecuencias sociales y que nos obliga a exportar mayores volúmenes de productos primarios, elaborados y semielaborados. Por otro lado, también debemos hacer frente a barreras para-arancelarias y medidas de todo tipo que obstaculizan el acceso de nuestros productos —como banano y flores, en el caso ecuatoriano— precisamente a los mercados de los países desarrollados donde se mentaliza y forja el principio de la libertad de comercio. La política proteccionista contradice los objetivos de bienestar general que se ha propuesto la comunidad internacional.

Los países de América Latina, y el Ecuador entre ellos, han emprendido un gran esfuerzo de ajuste y reordenamiento económico que debe ser apreciado debidamente y que ofrece un marco nuevo más propicio tanto para la cooperación internacional como para las inversiones extranjeras.

Ni los países desarrollados ni aquellos en vías de desarrollo pueden, a estas alturas de la historia, descuidar la denominada “cuestión social”, producto de las desigualdades socioeconómicas que imperan en el mundo. La solución de este problema no puede darse por otra vía que no sea la de

la cooperación internacional en todo nivel. El desarrollo de las naciones pobres tiene que depender al mismo tiempo de su propio esfuerzo, del ejercicio de una cooperación que se sustente en mecanismos de integración ágiles, eficaces y de profundo contenido humano.

Creemos en el derecho fundamental a la vida y, por esto, no podemos aceptar y no aceptaremos la aplicación condicionada de programas de control de la población y de la permisividad de los abortos, que corresponden a los que el Papa Juan Pablo II ha llamado "la cultura de la muerte". Estas son las bases en que deben inspirarse la solidaridad y la cooperación internacionales.

Los problemas del medio ambiente, así como los del peligroso uso de las armas atómicas, se han encargado de demostrarnos que los humanos viajamos en un mismo barco y que nuestros destinos se hallan entrelazados. Así pues, la prosperidad de unos no puede resultar de la explotación o el daño al medio ambiente de otros y la acumulación de armas de un país no es sino un bumerán que ese país prepara contra sí mismo.

Quiero recordar lo manifestado por el Presidente constitucional del Ecuador, Arquitecto Sixto Durán Ballén, en este agosto recinto, cuando dijo:

"... me permito hacer énfasis en la obligación que tienen los países desarrollados, a quienes les corresponde la mayor culpabilidad en el deterioro de nuestro medio ambiente, frente a aquellos países a los cuales hoy se les pide el sacrificio de limitar su legítimo derecho al uso de los bienes que la naturaleza les ha otorgado. Se hace necesario buscar conjuntamente las obligadas compensaciones, particularmente en el campo del financiamiento y de la cooperación técnica." (A/47/PV.12, pág. 18-20)

Inexorablemente tenemos que unirnos todos los pueblos para salvaguardar y restablecer el medio ambiente. En el terreno ecológico hemos cumplido la etapa de formulación de normas y convenciones internacionales. Ahora corresponde poner los recursos y los esfuerzos técnicos para llevar al terreno de lo práctico, con la oportunidad del caso, las soluciones. Por ello es importante que se desarrolle una mayor vinculación entre instituciones como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional (FMI) con los programas de las Naciones Unidas y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Por ello es también muy importante que se dé una real transferencia de tecnologías "limpias".

Preocupa sobremanera que se hayan vuelto a efectuar pruebas atómicas con fines bélicos. El Ecuador condena estas prácticas que perjudican al medio ambiente, ponen en peligro a los países de la región y no tienen en cuenta el derecho de todos los pueblos a la paz y la seguridad. Asimismo, el Ecuador ve con preocupación que, terminada la época de la guerra fría, algunos países hayan captado importantes grupos de técnicos y científicos nucleares en el afán de desarrollar su poderío militar. La resolución 48/70, aprobada en diciembre pasado, abre el camino para un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares que todos los Estados deben apoyar.

Creemos en la necesidad no sólo de renovar sino de perfeccionar y de establecer a perpetuidad el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Al mismo tiempo, apoyamos la declaración de nuevas zonas libres de armas nucleares, similares a la establecida por el respectivo Tratado latinoamericano.

Resulta grave, al hablar de esta materia, que mientras se busca limitar los arsenales nucleares, y hasta terminar con ellos, hayan vuelto a proliferar la fabricación y el comercio de armas convencionales. Ante esta realidad, cobra vigencia imperativa la creación de una Autoridad Internacional, como lo ha propuesto la Santa Sede a través de su Consejo para la Justicia y la Paz, que reduzca dicho comercio hasta alcanzar la meta de la proscripción total de todo tipo de armamento.

El Ecuador saluda con especial complacencia los acuerdos y progresos alcanzados en el Oriente Medio dentro del proceso de paz y de normalización de las relaciones entre Israel y sus vecinos árabes. El Ecuador apoya firmemente este proceso, que es ejemplo para la solución de otros problemas, tal vez menos complicados, y a la vez condena la acción de grupos extremistas que, valiéndose del terrorismo, tratan de impedir la consolidación de la paz en esa importante área del planeta.

Con especial entusiasmo, queremos destacar la reincorporación de Sudáfrica al seno de la Organización mundial. Con la victoria sobre el *apartheid* ha concluido una de las más largas y difíciles batallas que han debido librar las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, tenemos que reiterar nuestra profunda preocupación por los continuos enfrentamientos étnico-religiosos en los territorios de la ex Yugoslavia. El Ecuador respalda las gestiones desplegadas a nivel internacional en la búsqueda de una salida política que garantice

la superación definitiva de la tragedia que tiene lugar en Bosnia y Herzegovina.

Mi país formula en este punto un llamamiento a la comunidad mundial para que despliegue una acción humanitaria generosa en favor de las víctimas de Rwanda.

Ultimamente han proliferado las misiones de fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. El esfuerzo internacional en este campo —aun con todos sus defectos— es plausible, pero consideramos que esta Organización tiene que tomar fundamentalmente medidas preventivas para resolver las causas profundas de los conflictos interétnicos, civiles e internacionales y, junto con estas causas, la injusticia, la falta de equidad en las relaciones económicas y comerciales y la supervivencia de prejuicios y odios ancestrales. El camino de la paz es, pues, el de los programas para atender con la suficiente urgencia y con medidas prácticas a las naciones más azotadas por el hambre y la miseria, el de la pronta revisión de los programas de cooperación y el de una labor más fecunda por parte de las instancias especializadas del sistema de las Naciones Unidas a fin de desarrollar una verdadera cultura de paz y respeto al derecho ajeno.

La obligación fundamental de las Naciones Unidas, diría que su misma razón de ser, es no sólo el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sino también el fortalecimiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los pueblos, único fundamento firme para asegurar el desarrollo y el progreso.

Pienso que es hora de que esta Asamblea dicte resoluciones pragmáticas, de modo que gastemos menos en papelería y burocracia y mucho más en misiones técnicas y culturales y en programas concretos que lleguen a los pueblos con más problemas, a las zonas azotadas por la guerra, la peste o la hambruna.

El Ecuador ha venido abogando por la solución de la compleja crisis haitiana con arreglo a los principios de no intervención y de solución pacífica de las controversias y con la participación de todos los sectores de la sociedad haitiana, dentro del más amplio respeto de los derechos humanos y teniendo en cuenta las resoluciones pertinentes de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de las Naciones Unidas.

El Ecuador aspira a que en el más breve plazo la democracia se instale de manera definitiva en Haití. A este objetivo compromete todo el apoyo diplomático y político que esté a su alcance. Al mismo tiempo, desea participar en

las acciones humanitarias que se desplieguen para contribuir a la reconstrucción económica de Haití una vez que sea restaurado el estado de derecho.

Por otra parte, el Ecuador hace votos porque prosigan con el mismo espíritu constructivo y de buena voluntad las conversaciones cubano-norteamericanas. Anhelamos fervientemente que la hermana nación cubana pueda reinserirse a plenitud en los esquemas de cooperación hemisférica, para lo cual habrá de avanzar decididamente en el camino de la ampliación y el fortalecimiento de la democracia y el pluralismo, al tiempo que, por otra parte, deberá terminar el bloqueo unilateral al que se encuentra sometida desde hace muchos años.

Dentro de su permanente espíritu de contribuir a un ambiente de paz, entendimiento y cooperación entre los pueblos, el Ecuador ha venido buscando un camino para la superación de la secular controversia con el Perú y para el afianzamiento de los lazos de amistad y cooperación entre los pueblos ecuatoriano y peruano.

Como ya lo propuso anteriormente, el Ecuador otorga una consideración muy especial dentro de este proceso a la intervención de Su Santidad El Papa para la resolución definitiva del problema pendiente, en atención a la alta autoridad moral de Su Santidad, reconocida por los dos pueblos.

Nuestras dos naciones advierten, cada día con mayor claridad, que el camino hacia el desarrollo es el de trabajar juntos y fraternalmente. Queremos profundizar y ampliar una comunidad de intereses de gran aliento, en la cual nuestros dos países obtengan beneficios recíprocos y se constituyan en socios eficientes de su común desarrollo.

Todas las naciones representadas en esta Asamblea estamos llamadas a construir un mundo mejor, libre de los fantasmas de la guerra, el hambre y la destrucción del medio ambiente. Que con nuestra labor respondamos a este reto histórico.

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Su Excelencia Sr. Theo-en Gurirab.

Sr. Gurirab (Namibia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Quiero felicitarlo, en nombre de la delegación de Namibia, por su elección unánime como Presidente del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Como diplomático distinguido y funcionario público de larga trayectoria, aporta usted a su

cargo sus dotes sobresalientes de prudencia, excelencia y laboriosidad. Côte d'Ivoire y Namibia han mantenido relaciones estrechas de amistad y cooperación. Por mi parte, me siento muy orgulloso de su elección brillante y le deseo lo mejor.

Durante su permanencia en el cargo, su distinguido predecesor, el Embajador Samuel Insanally, de Guyana, introdujo medidas prácticas tendientes a intensificar el trabajo de la Asamblea General y a incrementar nuestros esfuerzos comunes en pro de la paz, la asociación, el desarrollo y la prosperidad. Lo felicitamos por todo ello.

El Sr. Boutros Boutros-Ghali, nuestro ilustre Secretario General, ha realizado siempre una gran labor al servicio de nuestra Organización y de su Carta. También ha ido aumentando en forma continua sus esfuerzos incansables para la promoción de la paz mundial y, no menos importante, del desarrollo y de la gestión y solución de las controversias regionales. El informe del Secretario General "Un programa de desarrollo" es un complemento valioso y oportuno a "Un programa de Paz". Juntos refuerzan la resolución de la Asamblea General 48/165 relativa a la "Reanudación del diálogo sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo mediante la asociación". Aseguro al Secretario General que puede contar con el apoyo de Namibia en el desempeño de sus funciones.

Después de nuestra independencia, el Gobierno y el pueblo de Namibia sentían intensamente que la descolonización de nuestro país no estaba completa, porque partes de nuestro territorio nacional todavía continuaban bajo el dominio colonial. En 1991, desde esta misma tribuna, hice un llamamiento a la comunidad internacional y, especialmente, a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad para que cumplieran con su compromiso, colectiva y seriamente, garantizando la pronta reintegración de Walvis Bay y de las islas aledañas a Namibia, de conformidad con la resolución 432 (1978) del Consejo de Seguridad. Desde entonces he mantenido a la comunidad internacional al corriente de las negociaciones entre los Gobiernos de Namibia y de Sudáfrica sobre este tema. En 1992 informé acerca del establecimiento de una autoridad administrativa conjunta y el año pasado anuncié la fecha convenida para la reintegración.

Con orgullo y satisfacción informo ahora finalmente a la Asamblea General y a toda la comunidad mundial que, el 1º de marzo de 1994, Walvis Bay y las islas aledañas fueron reintegradas a Namibia. La resolución 432 (1978) del Consejo de Seguridad ha sido, pues, plenamente aplicada. En esa ocasión emotiva pero realmente solemne que marcó

la segunda independencia de Namibia, el Sr. Sam Nujoma, Presidente de Namibia, declaró con orgullo que por fin Walvis Bay y las islas aledañas habían sido liberadas para siempre y reintegradas a Namibia, y expresó nuestro agradecimiento al pueblo de Sudáfrica por el papel que desempeñara en hacer esto posible. Una muchedumbre inmensa y tumultuosa de namibianos y amigos extranjeros que se habían reunido allí confirmó esta verdad con fuertes vítores. Por fin, la diplomacia había triunfado sobre el enfrentamiento.

Quiero dejar constancia de la gratitud de Namibia al Secretario General, así como a los Secretarios Generales de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y del Commonwealth, a los Estados miembros de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y a los Estados de la línea del frente, así como a los muchos otros buenos amigos que brindaron apoyo y estímulo a Namibia en el proceso de negociación.

En este contexto, permítaseme reiterar lo que dije entonces, o sea, que una solución exitosa a esta cuestión no sólo consolidará la soberanía y la integridad territorial de nuestro país, sino que también creará valiosas oportunidades de integración económica, edificación de la comunidad y prosperidad para la región del SADC. Nuevos panoramas para el comercio, el transporte y la comunicación se abrirán en toda África meridional. Y esto estimulará el libre movimiento de mercaderías, servicio y personas en el área. Walvis Bay complementará en gran medida otros puertos de la región.

Es un axioma que la paz, la democracia, la estabilidad política y el buen gobierno están entre los pilares que sostienen el desarrollo. La región meridional de África es un buen ejemplo de transformación de la guerra, los conflictos, la desestabilización económica, la inestabilidad política, la desintegración social, la represión y la negación de los derechos humanos, a la nueva situación de paz, democracia, estabilidad, cooperación regional y esperanza de un futuro más próspero para todos. La antigua Conferencia de Coordinación del Desarrollo del África Meridional (SADCC) se esforzó vigorosamente por contrarrestar la desestabilización y la subversión de los países de la región llevada a cabo en Sudáfrica por el régimen del *apartheid*. Los Estados de la línea del frente, con coraje y determinación, prosiguieron también la lucha por la liberación, la paz, la estabilidad política, la democratización y la promoción y protección de los derechos humanos. Ahora, con la erradicación del *apartheid* en Sudáfrica y la instauración del primer Gobierno democráticamente elegido, la lucha por la

libertad y la emancipación política en África meridional quedó coronada por una victoria gigantesca.

El pueblo de Sudáfrica triunfó finalmente sobre el sistema del *apartheid*. La histórica asunción al poder del Presidente Nelson Mandela el 10 de mayo de 1994 fue una victoria para la humanidad y una reivindicación de los sacrificios indecibles del pueblo sudafricano.

La comunidad internacional, y en particular los países y pueblos de África meridional, celebraron este acontecimiento feliz en la convicción de que la paz por fin había llegado a nuestra región. En Namibia nos complació especialmente dar la bienvenida a Sudáfrica al seno de la comunidad de naciones. Al igual que mientras luchábamos juntas durante la era del *apartheid*, esperamos poder fortalecer una asociación para el desarrollo y la prosperidad de nuestros pueblos y de la región.

Por fin se ha iniciado el momento de la reconstrucción y la cooperación económica en la región. Estamos seguros de que la transformación de la SADCC en la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC), realizada en 1992, consolidará aún más la cooperación económica regional y un desarrollo pleno para la prosperidad de todos nuestros pueblos.

Sin duda servirá como una base formidable para el logro de los objetivos de la Comunidad Económica Africana, especialmente en la esfera del comercio entre los países africanos, las inversiones, el fomento de capacidades y el desarrollo de los recursos humanos. En este contexto, Namibia acoge con beneplácito el anuncio realizado ayer en Washington por el Presidente Clinton en el sentido de que el Gobierno de los Estados Unidos realizará una contribución financiera sustancial para la reconstrucción y el desarrollo de Sudáfrica y de otros países de la región. Para nosotros es una buena noticia que un amigo de África, el Embajador Andrew Young, coordine ese programa.

Quiero mencionar aquí la primera reunión que se ha celebrado recientemente entre los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea y de la SADC, que tuvo lugar el mes pasado en Berlín. Esa reunión fue histórica y elevó la interacción y las relaciones de cooperación entre las dos regiones a un mayor nivel político y económico.

En los últimos cuatro años hemos presenciado en África un proceso de elecciones libres y justas, de democracia multipartidista, la protección de los derechos humanos, la libertad de prensa, el imperio del derecho y economías orientadas hacia el mercado. Este proceso ha tomado

una dirección firme y ha producido resultados positivos en África meridional y en otras zonas de África. En 1989 se celebraron con éxito elecciones que culminaron en una Namibia libre e independiente en 1990. En 1991 se celebraron elecciones democráticas en Zambia; en 1992 se celebraron elecciones libres y justas en Angola, aunque lamentablemente la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) se negó a aceptar los resultados y reanudó la lucha; en Lesotho se celebraron elecciones democráticas multipartidistas en 1993; y este año Sudáfrica y Malawi sufrieron transformaciones democráticas. En octubre Botswana y Mozambique celebrarán elecciones democráticas. En diciembre de este año se celebrarán elecciones presidenciales y parlamentarias multipartidistas y democráticas en Namibia. Igualmente, en 1995 se celebrarán elecciones multipartidistas democráticas en Tanzania y elecciones generales en Zimbabwe. Esto quiere decir que se verá fortalecido el objetivo de la SADC de profundizar la democracia, la paz, la prosperidad y una verdadera asociación.

En el orden mundial que está surgiendo como resultado del final de la guerra fría y de las victorias obtenidas por las fuerzas de la liberación, los Estados de la línea del frente decidieron que había llegado la hora de transformarse en un mecanismo para realizar consultas políticas, resolver los conflictos y lograr la paz y la seguridad en la región de la SADC. Se pretende que el nuevo organismo que se está formando ahora aumente el mecanismo de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para resolver los conflictos y mantener la paz, y servirá principalmente como el brazo político y de seguridad de la propia SADC. Por medio de este mecanismo, los países miembros de la SADC se comprometen a defender y proteger el orden constitucional y el imperio del derecho. Por medio de su objetivo común de lograr la paz y el desarrollo, recientemente una fuerza de tareas formada por tres Jefes de Estado tuvo éxito al controlar pacíficamente el intento de derrocar al Gobierno de Lesotho elegido democráticamente. Fue una primera prueba importante, y los dirigentes del SADC estuvieron a la altura de la ocasión y dominaron una situación que podría haberse convertido en explosiva con consecuencias graves para toda la región.

África necesita tener historias exitosas similares, por medio de iniciativas regionales concertadas, en otras situaciones de conflicto tales como Rwanda, Burundi, Liberia, Somalia, el Sudán y otras. Naturalmente, acogemos con beneplácito los esfuerzos que están realizando los Estados africanos vecinos en relación con cada uno de esos lugares problemáticos. A tal fin, África y la comunidad internacional deberían escuchar los llamamientos para que se realicen contribuciones al Fondo de Paz de la OUA. En Namibia,

pensamos que una vez que cuenten con los recursos financieros y humanos adecuados, el Dr. Salim Ahmed Salim, Secretario General de la OUA, y su personal podrán aplicar rápidamente las decisiones pertinentes de las sucesivas cumbres de dirigentes africanos.

En Angola, esperamos ardientemente que las largas negociaciones que se están celebrando actualmente en Lusaka lleguen a una conclusión inminente y exitosa. El Gobierno y el pueblo de Namibia esperan la solución con éxito de este conflicto sangriento. En la medida de nuestras modestas posibilidades, el Gobierno y el pueblo de Namibia continuarán desempeñando un papel constructivo para acelerar este proceso. La declaración realizada la semana pasada desde este podio por el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola demostró una vez más la flexibilidad y buena voluntad del Gobierno de Angola por lograr un arreglo pacífico en el interés del sufriente pueblo angoleño. Es triste decir que la UNITA sigue obstaculizando los progresos y continúa la lucha. Debe escuchar las advertencias urgentes del Consejo de Seguridad. Mientras tanto, las Naciones Unidas deben estar dispuestas a ampliar su personal en Angola tan pronto como se logre una cesación del fuego. El aumento creciente en el número de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas precisa un apoyo financiero sólido para poder lograr y mantener la paz. Por tanto, insto a los Estados Miembros de nuestra Organización a que escuchen el llamamiento realizado por el Secretario General en su Memoria actual para que se financien adecuadamente las operaciones de mantenimiento de la paz.

El Sr. Touré (Guinea-Bissau), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Namibia se siente profundamente esperanzada por la reciente concreción de un acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y la República de Cuba sobre temas relativos a la inmigración. Es nuestro ferviente deseo que la firma de este acuerdo sea el comienzo de negociaciones serias tendientes a resolver todos los aspectos de la prolongada controversia que mantienen, en aras de la paz, el comercio, el desarrollo y las relaciones de buena vecindad. Hice el mismo llamamiento desde esta tribuna el año pasado, y los últimos acontecimientos me permiten seguir esperanzado. Namibia disfruta de relaciones excelentes, amistosas y productivas con ambos países. Es con este ánimo que queremos promover un acercamiento entre ellos.

Consideramos que tanto en las elecciones como en el gobierno, la participación popular es un requisito previo para el desarrollo y la prosperidad. En el momento de su

independencia, no obstante, Namibia heredó una economía doble basada en una distribución injusta de las riquezas y en una diferencia de ingresos como resultado del *apartheid*. Debido a ello, la mayoría de la población tiene ingresos que están muy por debajo del promedio nacional. Para corregir estos desequilibrios el Gobierno ha estado aplicando políticas económicas prudentes orientadas a mejorar el nivel de vida de la mayoría de nuestros ciudadanos. La orientación es clara, aunque el camino por transitar está pleno de obstáculos. Sin embargo, debo decir que no se puede dudar de la voluntad ni de la decisión del Gobierno para alcanzar el éxito.

En 1991 Namibia buscó ser considerado como país menos desarrollado para corregir los desequilibrios en materia de educación, salud, vivienda y empleo. El reconocimiento por parte de la Asamblea General de una condición "como si fuese" país menos desarrollado, si bien no era la condición plena de país menos desarrollado, permitió a Namibia fundar pese a todo los cimientos para la reconstrucción de nuestras estructuras económicas y sociales.

A pesar de los mejores esfuerzos del Gobierno en estos campos fundamentales, los desequilibrios continúan en nuestra sociedad. Las cifras provisionales de la Encuesta Nacional sobre Ingresos, Gastos y Vivienda de 1993-1994 indican claramente el desequilibrio en la distribución de los ingresos. Utilizando como indicador el consumo privado de las familias, los estudios preliminares estiman que el 50% de los hogares más pobres consumen aproximadamente el 13% del total. El 10% más rico consume aproximadamente el 33%.

La baja tasa de alfabetización, el bajo nivel de la industria manufacturera y la distribución sumamente injusta de los ingresos son el resultado de la desigualdad social institucionalizada durante largos lapsos. Estas secuelas sociales y económicas del antiguo orden del *apartheid* siguen afectando los esfuerzos del Gobierno en favor del desarrollo. De acuerdo con nuestra actual condición de "como si", y con la asistencia del Banco Mundial, el Gobierno de Namibia está actualmente elaborando un examen del gasto público. Los resultados hasta ahora indican terribles disparidades en los ingresos, a pesar de los esfuerzos del Gobierno que ya fueron mencionados.

Es en este contexto que Namibia quiere hacer una vez más un llamamiento a los Estados Miembros de nuestra Organización para que se prolongue la condición de "como si" fuese país menos desarrollado por algunos años más. Esto sería una enorme contribución a nuestros decididos esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los namibianos

que se encuentran en situación tan desventajosa. Agradecemos a los Estados y organismos que han aplicado la resolución 46/204, sobre la condición de “como si” fuese país menos desarrollado, y pedimos que sigan prestando su asistencia, la que fortalecerá las bases que hemos sentado para el desarrollo y para mayor consolidación de nuestra democracia.

Las Naciones Unidas están ubicadas en el centro de la escena para tratar con la mayoría de los problemas mundiales que enfrentamos. Sin embargo, la Organización no debería limitarse solamente a la atención de los problemas relacionados con la paz y la seguridad. Las otras cuestiones críticas, la reconstrucción y el desarrollo, deben recibir la misma atención seria. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, por ejemplo, debe ser un foro para que renovemos nuestro compromiso y nuestra voluntad política de enfrentar concretamente los diversos problemas económicos y sociales. Debemos salir de Copenhague para actuar; la comunidad internacional necesitará ahora más valor para transformar en acción las firmes decisiones que tomaremos. Existe un vínculo entre el Plan de Acción y los mecanismos de investigación aprobados en la Conferencia sobre población, celebrada en El Cairo, y los objetivos de las Conferencias de Copenhague y de Beijing, en 1995. Esto necesita de una coordinación mayor y sistemática para garantizar la economía, la eficiencia y el logro de los objetivos que todos compartimos.

La persistencia de la marginalización y la exclusión de la mujer de muchos campos es un reto para todos nosotros. La plataforma de acción que debe aprobarse en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, a celebrarse en Beijing el próximo año, debe garantizar en consecuencia la participación plena e igualitaria de la mujer en todos los niveles de la sociedad. La Constitución de Namibia hace un llamamiento a la acción positiva y a las políticas claras en pro de cambios positivos en este campo del emprendimiento humano.

Namibia es miembro activo de la Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur y seguirá promoviendo vigorosamente el comercio en la región del Atlántico Sur, incluyendo el desarrollo tanto de la pesca y los recursos marinos como del turismo sobre una base sostenible. La región del Atlántico Sur comprende grandes extensiones acuáticas, a las que los países de la zona deben comprometerse a mantener libres de armas nucleares. De modo similar, los países africanos están a punto de firmar un tratado sobre la desnuclearización del continente.

En las últimas semanas, tuvieron lugar en Punta del Este, Uruguay, y Brasilia, Brasil, importantes reuniones de Ministros y funcionarios de países africanos y latinoamericanos para continuar promoviendo el diálogo y la cooperación en cuanto a cuestiones de interés común. En este espíritu de la cooperación Sur-Sur, Namibia apoyó el establecimiento del Centro Meridional y ya hemos aportado una importante contribución a su funcionamiento.

Quisiera ahora presentar la posición de Namibia sobre la reforma general de las Naciones Unidas y, en especial, sobre la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento del número de sus miembros. Namibia no considera que el actual mecanismo de toma de decisiones del Consejo de Seguridad servirá de manera efectiva a la comunidad internacional en el siglo XXI. Un cambio hacia un Consejo más representativo promovería su legitimidad, credibilidad y eficacia.

La representación en el Consejo de Seguridad debe reflejar el ingente aumento del número de miembros de la Asamblea General. De conformidad con el principio de la representación geográfica equitativa, África tiene derecho a una representación adecuada, no inferior a dos puestos permanentes en el Consejo de Seguridad. Para nosotros, la reforma del Consejo de Seguridad significa algo más que la mera adición de dos o más miembros permanentes de los países industrializados. Se requiere democracia, transparencia y reglas de juego justas. Namibia reitera su posición de que el poder de veto es obsoleto y antidemocrático y que debería eliminarse. De modo similar, no debe permitirse que la Asamblea General pierda su autoridad, competencia y pertinencia en el proceso de reforma. En lugar de ello, necesita también un mayor fortalecimiento en todos sus aspectos.

Namibia está firmemente convencida de que las Naciones Unidas, y en especial África, deben hacer todo lo posible para garantizar que no se deje al pueblo del Sáhara Occidental librado a su suerte. No pueden declararse plenamente la descolonización y la emancipación política de África sin que ellos disfruten de libre determinación, mediante un referéndum democrático supervisado de manera conjunta por las Naciones Unidas y la OUA.

Con respecto a la controversia entre dos de nuestros estimados amigos, la India y el Pakistán, sobre la cuestión relativa a Jammu y Cachemira, Namibia los insta a procurar el diálogo pacífico y promover negociaciones bilaterales sin un enfrentamiento público.

En cuanto a otra cuestión, nos alienta que Libia haya aceptado la resolución 731 (1992) del Consejo de Seguridad y que haya expresado que está dispuesta a resolver la crisis de Lockerbie con las tres Potencias occidentales. El diálogo y la diplomacia deben colocarse en primer plano.

El año próximo se celebrará la Conferencia de examen y prórroga del Tratado sobre la no proliferación. Namibia es signataria de ese Tratado. Huelga decir que la Conferencia brindará la oportunidad singular de examinar, evaluar y prorrogar este Tratado fundamental, que hasta la fecha ha contribuido a evitar una guerra nuclear. También hay una propuesta de Zimbabwe, que apoyamos plenamente, de solicitar a la Corte Internacional de Justicia una opinión consultiva sobre la legitimidad del uso y la amenaza del uso de las armas nucleares.

También deben debatirse y resolverse otras cuestiones críticas, tales como el desarme general y completo, la tecnología nuclear, las zonas libres de armas nucleares y el uso de la energía nuclear con fines pacíficos. Una vez que se logre el consenso sobre estas y otras cuestiones conexas, podrá resolverse la prórroga del Tratado, limitada o ilimitada, para satisfacción tanto de los Estados poseedores de armas nucleares como de los Estados no poseedores de armas nucleares que son partes en el Tratado.

El proceso de paz en el Oriente Medio sigue adquiriendo impulso y una aceptación más amplia en la región y más allá de ella. Para nosotros, el eje de este proceso de paz es y debe continuar siendo la plena realización del derecho a la libre determinación del pueblo palestino, bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que debe llevar a su plena condición de nación.

Para concluir, al aproximarnos al quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas y a punto de ingresar en un nuevo milenio, ya es hora de que el mundo reflexione sobre su situación. Los dirigentes del mundo de hoy provienen en gran parte de una generación que vivió conflictos violentos, la indecible devastación de sociedades y familias y la frustración de sueños y esperanzas. En general, podemos vislumbrar la paz, si bien aún no se ha garantizado en todas las regiones. Sin embargo, la visión de la paz prevalece sobre la de los conflictos y debemos estar decididos a defenderla. Debemos legar la visión de la paz a la próxima generación. Ese debe ser el obsequio de nuestro tiempo al próximo siglo.

El Presidente (*interpretación del francés*): El próximo orador es el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno

de Transición de Etiopía, Su Excelencia el Sr. Seyoum Mesfin, a quien doy la palabra.

Sr. Mesfin (Etiopía) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, permítaseme felicitar sinceramente al Embajador Amara Essy por haber sido elegido de manera unánime para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. Su elección es un tributo adecuado tanto a él como a su país, Côte d'Ivoire. Al tiempo que expresamos nuestra confianza en su habilidad y capacidad para dirigir este período de sesiones hacia una conclusión con éxito, quiero asegurarle la plena cooperación de mi delegación en el cumplimiento de esta ardua responsabilidad que ha asumido.

Deseo también unirme a los jefes de delegaciones que me precedieron en el uso de la palabra en la muy placentera tarea de dar la bienvenida a la nueva Sudáfrica democrática a las Naciones Unidas. Los felices acontecimientos recientes en Sudáfrica constituyen un hito en la historia de África, han abierto un nuevo panorama para una cooperación económica fructífera en todo el continente africano y han permitido que la comunidad internacional salga victoriosa frente al racismo institucional.

Han transcurrido ya unos cuantos años desde que la comunidad internacional inició una nueva era relativamente libre de la polarización ideológica. El enfrentamiento nuclear, que había espantado a la comunidad internacional desde el fin de la guerra fría, ya está más o menos superado. En este sentido, el final de la guerra fría ha contribuido al levantamiento del espeso velo que impedía la valoración de nuestra interdependencia. Ninguno de los principales problemas del mundo actual se puede tratar efectivamente sino con un enfoque que tome en serio el hecho de que lo que tenemos es un mundo interdependiente. Los retos del medio ambiente, los problemas del cambio climático, el crecimiento incontrolado de la población y los temas del crecimiento económico y el desarrollo, entre otros, son todas cuestiones que exigen una mayor cooperación entre los Estados.

No es demasiado pronto para que valoremos hasta dónde la comunidad internacional ha aprovechado las nuevas oportunidades y, luego de haber sido eliminados los principales obstáculos para una acción conjunta, hasta dónde el mundo ha progresado en la consideración de los críticos problemas que enfrentamos. Algunos de ellos afectan ostensiblemente sólo a una parte de la humanidad pero, en realidad, son directa o indirectamente problemas de la comunidad internacional en su conjunto.

La condiciones económicas y sociales en permanente deterioro a que hacen frente los pueblos en el mundo en desarrollo y la pobreza abyecta a que están condenados a vivir, es el desafío más crítico que afronta el mundo. Los efectos de esta realidad reverberan en todos los aspectos de la vida internacional y chocan con todas las cuestiones que actualmente se aceptan de forma rutinaria como los desafíos comunes de la comunidad internacional. Las medidas ideadas para considerar las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad internacionales, el medio ambiente, los cambios climáticos, el crecimiento de la población y el desarrollo, y otra serie de preocupaciones interrelacionadas quedarían fuera de la mira y, en el mejor de los casos, serían medidas parciales si se permite que el mundo en desarrollo siga encenagado en la pobreza y si, en consecuencia, la desesperación y la desesperanza siguen siendo el estado de ánimo dominante de las generaciones actuales y futuras en el Sur.

En África, por ejemplo, donde un temor auténtico de marginalización en la cooperación económica internacional se ha convertido en los últimos años en el estado de ánimo imperante, gran parte de la explicación de la escala, intensidad y duración de los conflictos debe verse en la permanente declinación económica del continente y en el malestar social consiguiente, así como en la desesperanza que genera esa triste realidad. La historia económica de África durante los dos últimos decenios es de declinación precipitada. El de 1980 no sólo ha sido un decenio perdido sino que la primera mitad del actual no ha demostrado ser mejor.

Cada conflicto africano puede tener sus características propias locales así como extralocales, pero todas ellas, de una forma u otra, dimanar de las humanamente imposibles situaciones económicas y sociales que no brindan a esas sociedades ni esperanza ni futuro.

De Liberia a Somalia y de Rwanda a Burundi, África ha estado asistiendo en los últimos años al colapso virtual, bajo el peso de dificultades económicas y sociales insuperables, no sólo de las estructuras estatales sino también de los valores y normas tradicionales de la organización social.

Por consiguiente, parece que ya ha llegado de sobra el momento para las Naciones Unidas, cuando es tiempo de considerar situaciones de conflicto como las que tienen lugar en África, de pensar y actuar con la premisa de que las nociones tradicionales de la diplomacia preventiva y el mantenimiento y establecimiento de la paz, aunque importantes, no son suficientes para mantener la paz y hacerla duradera. "Un programa de paz" estaría lejos de ser sufi-

ciente a menos que vaya de la mano y forme parte integrante del "programa de desarrollo".

En nuestra región del mundo la Organización de la Unidad Africana (OUA), ha afrontado un colosal desafío cuando decidió aumentar su capacidad al fijar un mecanismo para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos. Esta es una importante medida que exige la asistencia efectiva de la comunidad internacional y estamos reconocidos por el apoyo que algunos países ya han prestado a la OUA. Pero no nos hacemos ilusiones: aun cuando la OUA tuviera toda la capacidad necesaria para llevar a cabo su mandato en la diplomacia preventiva, no estaría necesariamente en condiciones de llevar a cabo avances sustanciales para asegurar una paz duradera en el continente.

Tampoco las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden hacer nada mejor a menos que los desafíos afrontados en conexión con las medidas preventivas en los sectores económico y social se aborden de la forma más seria y que se invierta la declinación económica y social de África. En esencia, no se puede afirmar categóricamente que país alguno de África es inmune a las consecuencias políticas y sociales del inmenso nivel de declinación económica, que sólo se puede frenar con el nivel necesario de cooperación económica internacional y de asociación para el desarrollo. Esto, a propósito, también puede ser una forma de frenar y contener todo tipo de extremismo.

Nos parece que sólo si tenemos todo esto en cuenta y valoramos plenamente el carácter muy complejo de algunas de las situaciones de conflicto en África, podrán las Naciones Unidas ser un factor eficaz de la paz en el continente.

Este enfoque también permitiría a la comunidad internacional evaluar claramente cuándo existe de hecho un movimiento en la dirección correcta, por pequeño que sea, en la solución de situaciones de conflicto concretas en África. La validez de esto se aprecia en forma más clara en la situación que prevalece en Somalia.

No son pocos los que creen que la situación en Somalia no ha dado muestras de mejora y que de hecho estiman que las condiciones en el país se han deteriorado. Esta opinión es probablemente el motivo principal de que sean cada vez más quienes piden la pronta retirada de Somalia de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM) de Somalia. Ciertamente, esta es la opinión subyacente en la última resolución del Consejo de Seguridad sobre Somalia.

La situación en Somalia, sobre todo en algunas regiones de ese país, dista mucho de ser normal y no cabe duda de que la situación general en el país es muy volátil. También es comprensible la frustración de la comunidad internacional por el lento ritmo del proceso de reconciliación nacional y la falta de compromiso suficiente por todas las partes en Somalia con la responsabilidad para superar sus propios problemas lo más rápidamente posible. Esta es también una de nuestras preocupaciones.

Pero el sentimiento de que las condiciones en el país son ahora desesperadas y que la tendencia general en Somalia no encierra promesa alguna, no nace de lo que está ocurriendo allí desde finales del año pasado. No se puede poner seriamente en duda que la situación hoy en Somalia, desde el punto de vista tanto del nivel de choques armados como del diálogo entre los somalíes de todas las facciones, es infinitamente mejor que hace un año o incluso hace unos meses.

Nadie puede pretender que tiene una solución lista para el problema del reparto del poder en Somalia, que ha sido uno de los obstáculos principales a la reconciliación nacional. La Organización de la Unidad Africana (OUA) y los países de la subregión han seguido haciendo todo lo posible para ayudar a los somalíes a superar este desafío, firmemente convencidos de que el programa de paz y reconciliación nacional en el país deben fijarlo los propios somalíes y que el papel de las partes extra-somalíes, incluso de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM), consiste en ayudar en el proceso. Este enfoque, a nuestro juicio, muy fructífero fue adoptado desde el comienzo por el Presidente Meles Zenawi, a quien los colegas de la OUA le encargaron la responsabilidad de seguir los acontecimientos en Somalia.

Desde su puesto en Mogadishu, el enviado del Presidente Meles se ha mantenido en estrecho contacto con las diversas facciones somalíes. Nuestra valoración general es que las tendencias en Somalia son alentadoras y que los somalíes están dando los primeros pasos vacilantes para resolver sus problemas. Aunque no hay garantía de éxito, la tendencia general de los acontecimientos en Somalia merece el apoyo de la comunidad internacional.

El año pasado por estas fechas la ONUSOM estaba librando duros combates con algunas facciones somalíes y su presencia en Somalia no era aceptada allí por todos. Hoy la situación ha cambiado tan drásticamente que existe un consenso general en el país respecto a que la ONUSOM debe permanecer de una forma u otra hasta que se consiga la reconciliación nacional. Sería realmente irónico que la

comunidad internacional optara por hacer caso omiso de Somalia precisamente cuando la situación está mejorando.

Los esfuerzos de los países del Cuerno de África en la búsqueda de solución para las situaciones de conflicto no se han limitado a Somalia. Ha pasado poco más de un año desde que en la subregión desplegamos la iniciativa de la Autoridad Intergubernamental de Asuntos Relacionados con la Sequía y el Desarrollo (IGADD), con el fin de ayudar a resolver el conflicto de larga data en el Sudán, un conflicto que ha creado una profunda brecha dentro de la sociedad sudanesa y cuyas consecuencias para la paz y la seguridad, así como para el desarrollo social y económico de nuestra región, son sin duda muy grandes.

En el curso de las negociaciones el objetivo principal del Comité de la IGADD era ayudar a las partes a identificar y hacer frente a los temas claves que han sido fuente del conflicto en el Sudán, un país caracterizado por la diversidad religiosa, étnica y racial. Siguiendo las instrucciones de nuestros Jefes de Estado, el Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de la IGADD intentó, en una serie de rondas de negociaciones, ayudar a las partes a limar sus diferencias sobre las causas radicales del conflicto y llegar a una fórmula para superar la profunda crisis que afectaba a sus países. Puesto que el proceso de la IGADD alentaba a las partes a centrarse sobre los temas críticos del conflicto, las posiciones se han definido claramente. El grado de polaridad reflejado en esas posiciones revela la gravedad de las causas radicales y explica por qué las conversaciones llegaron a un punto muerto. Así, el proceso de paz de la IGADD está en una encrucijada en la que se han endurecido las posiciones de las partes y los mediadores tienen que elegir entre abandonar sus esfuerzos o desarrollar estrategias alternativas en respuesta a la crisis.

Ante esto, el Comité Ministerial se vio obligado finalmente a remitir de nuevo el asunto al Comité de Jefes de Estado de la IGADD, que se reunió recientemente en Nairobi. Los Jefes de Estado, al tiempo que reconocían el atolladero creado en el proceso de negociación, decidieron por unanimidad que no había alternativa a la continuación de los esfuerzos de paz. La consideración principal ha sido el convencimiento de los Jefes de Estado de que una crisis persistente en el Sudán no sólo sería motivo de un constante derramamiento de sangre en ese país sino también una fuente importante de inestabilidad y falta de paz en la subregión.

A este respecto, es difícil subestimar la importancia de la aportación de la comunidad internacional para salir del atolladero en la iniciativa de paz de la IGADD en el Sudán.

La solución del problema sólo vendrá de los esfuerzos constantes de los países de la región y el apoyo de esos esfuerzos por la comunidad internacional.

En Etiopía hemos tenido una parte más que proporcional de tragedias asociadas a los conflictos. Han pasado ya tres años desde que se restableció la paz en el país, después de 30 años de guerra civil y lucha interna. Durante los tres últimos años el Gobierno de Transición ha centrado su atención en tres preocupaciones amplias: el restablecimiento de la paz y la estabilidad; la democratización del proceso político, incluida la creación de condiciones para aplicar el imperio del derecho y el establecimiento de instituciones democráticas; y la liberalización de la economía, quitando al sector económico la camisa de fuerza de la economía controlada impuesta a nuestros pueblos por el Gobierno militar.

Uno de los aspectos singulares del proceso de democratización en Etiopía ha sido la amplísima devolución del poder a todas las regiones del país. En un país conocido por una excesiva centralización del poder —llevada al absurdo por el Gobierno anterior: motivo principal de la falta de paz en Etiopía por tanto tiempo—, la nueva relación entre el centro y las regiones se está convirtiendo en una solución prometedora para una participación auténtica y significativa del pueblo, a nivel de las masas, en el proceso político de su país. Creemos que, una vez que la gente de la calle y las masas se interesen por la democracia, resultará duradera, pues la lucha entre la autocracia y las formas de gobierno democráticas no va a ser ya entre grupos pequeños y selectos, ya sean del ejército o de otros sectores de la sociedad.

Conforme llegamos al final del período de transición en Etiopía, podemos decir con plena confianza que, en general, hemos logrado todos los objetivos principales fijados para ese período. Hasta hace tres años, el nombre de Etiopía se asociaba con inestabilidad política y guerra civil. Hoy Etiopía no sólo ha logrado la paz, sino que, además, se ha convertido en un factor para la paz en su propia subregión y fuera de ella, como se demostró patentemente por el contingente etíope de mantenimiento de la paz en Rwanda.

Además, nos congratulamos por la reciente elección exitosa de una Asamblea Constituyente, a la que se convocará muy pronto para que proyecte la Constitución sobre cuya base se celebrarán elecciones generales para establecer al primer Gobierno electo democráticamente en el país.

Durante los últimos tres años en Etiopía nos beneficiamos inmensamente de la ayuda generosa de la comunidad

internacional, por lo que estamos muy agradecidos. Esta ayuda se hizo presente otra vez en la reciente sequía, que afectó a más de 7 millones de personas. Gracias a esta asistencia de la comunidad internacional, al papel que el propio pueblo etíope desempeñó y a las medidas oportunas y eficaces del Gobierno, se contuvieron con éxito los efectos de una sequía que pudo haber provocado una pérdida masiva de vidas, trastornos y desplazamientos similares a los que sufrimos durante la sequía que tuvo lugar entre 1984 y 1985.

Aunque Etiopía ha comenzado a valerse por sí misma no podemos pretender ni siquiera remotamente que hayamos empezado a encarar los desafíos importantes que todavía nos enfrentan. El proceso democrático incipiente en un país que carece de tradiciones democráticas seguirá planteándose como el principal desafío. Pero siempre estará presente la voluntad política para consolidar una democracia autóctona, entre otras razones porque sólo se puede garantizar la supervivencia de países tan diversos como Etiopía sobre la base de un Gobierno democrático. Sin embargo, la pieza fundamental del triunfo de la democracia en nuestro país —lo cual es verdad también para todos los países con ubicación similar— la constituyen el crecimiento económico y el desarrollo sostenibles. No se puede considerar —por razones comprensibles— que los ciudadanos que no vislumbran ningún futuro para sí mismos ni para su descendencia son un fundamento sólido para un gobierno estable, sin el cual a la democracia le quedan muy pocas posibilidades de florecer.

De todas maneras, aún en el sector económico hemos tenido algunos logros notables, y nuestra cooperación con las instituciones financieras ha sido hasta ahora muy alentadora. Pero los desafíos que nos esperan son inmensos y seguiremos respaldándonos en la comunidad internacional para encaminar a nuestro país firmemente en el sendero del crecimiento y el desarrollo sostenibles.

Uno de los mayores resultados positivos de la desaparición de la guerra fría fue la nueva confianza puesta en los enfoques multilaterales para resolver los principales problemas que enfrenta nuestro mundo interdependiente. A las Naciones Unidas, en su condición de expresión más depurada del multilateralismo, se le ha dado una nueva oportunidad para establecer una diferencia en el mundo y llevar adelante los esfuerzos de la comunidad internacional en pro de la paz y el desarrollo.

En este contexto, se requiere la democratización de las Naciones Unidas a todos los niveles y una mayor transparencia en el manejo de los órganos de la Organización,

inclusive los del Consejo de Seguridad y de la Secretaría, como algunas de las medidas requeridas para asegurar que las Naciones Unidas desempeñen a plenitud su papel potencial adecuado como una organización multilateral de vanguardia que cuenta con la confianza total de los pueblos, tanto del Norte como del Sur. Por nuestra parte, seguiremos cumpliendo con lo que nos corresponde en esta tarea y haciendo todo lo necesario para ayudar a que la Organización alcance sus nobles metas y objetivos.

Sr. Olhaye (Djibouti) (*interpretación del inglés*): Es para mí un placer y un honor singulares transmitir a mi hermano Amara Essy las más calurosas felicitaciones de mi delegación por haber sido electo Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. Para muchos de nosotros él es un estimado y altamente valorado amigo y podemos estar seguros de que su vasta experiencia diplomática y política, unidas a sus demostradas cualidades de dirigente, guiarán a esta Asamblea a celebrar un período de sesiones productivo y exitoso.

La Asamblea está muy agradecida también por la manera ejemplar y habilidosa en que el Embajador Insanally dirigió los trabajos del cuadragésimo octavo período de sesiones durante su mandato como Presidente.

También debemos rendir tributo a la forma dinámica e ingeniosa en que el Secretario General ha guiado a la Secretaría de las Naciones Unidas en este período trascendental de cambio interno y a nivel mundial. El hecho de que los ciudadanos comunes del mundo, muchos de ellos pobres, tengan un abogado sensible y humano en los niveles de poder de las Naciones Unidas se constituye en un gran factor estabilizador. Le deseamos el mejor de los éxitos en sus esfuerzos interminables por llevar la paz y el desarrollo a todos los rincones de nuestro mundo perturbado.

En tanto nuestra Organización se acerca a su quincuagésimo aniversario hay un aire de preocupación por el estado del mundo, de su gente y de las propias Naciones Unidas. Lucubrando el énfasis que pusimos el año pasado sobre los derechos del individuo, el campo de acción de la comunidad internacional se amplió para abarcar su derecho a un vida económica y social mejor. La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo, destacó la presión de la población sobre el crecimiento económico y el desarrollo y señaló zonas específicas de acción, con objetivos y metas; y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, a celebrarse en Copenhague el año próximo, estudiará la pobreza y el desempleo ampliamente difundidos y el tema crucial de la integración social. Hemos llegado a darnos cuenta de que estos problemas no

pueden ser resueltos aisladamente por ninguno de los actores principales, ya se trate de los individuos, de los Estados o inclusive de la comunidad internacional. Sólo trabajando en cooperación con los demás para reforzar los atributos especiales de cada uno podremos comenzar a detener la desintegración social que se infiltra en todos los estratos, los conflictos endémicos y el desorden mundial que amenazan nuestra seguridad y nuestro futuro. Afortunadamente, cualesquiera sean sus limitaciones, en las Naciones Unidas tenemos una verdadera organización internacional en el centro de todos estos temas, que sólo requiere que se la utilice adecuadamente y se la ponga en acción para revertir estas tendencias corrosivas.

Al recorrer los acontecimientos del año pasado a la luz de los triunfos y las tragedias experimentados por el órgano mundial y por la comunidad internacional, el panorama es de conflicto constante y de pobreza penetrante. Por suerte, ha habido adelantos extraordinarios en algunos puntos de antagonismo perenne, tales como Sudáfrica y Palestina. Para algunos, el acuerdo dramático entre la Organización de Liberación de Palestina (OLP) e Israel, negociado enteramente por los propios palestinos, debe seguir siendo apreciado con una medida de asombro. Es verdad que el acuerdo no va a satisfacer a nadie y que sigue siendo necesario un progreso en las condiciones, pero después de tantos decenios de tener una voz mínima en su destino y de cambios mezquinos en su condición, los palestinos han logrado la primera apertura verdadera hacia la obtención de un Estado palestino. Los esfuerzos tendientes a la institucionalización política y democrática y el perfeccionamiento administrativo, acompañados de una difundida participación política y de la obtención del poder se desarrollan lentamente. Todo ello puede demostrar a la comunidad internacional el nivel de asistencia prometido y vislumbrado para respaldar la estabilidad requerida, y lo primero que hay que lograr es el progreso para hacer frente a las necesidades urgentes de la Autoridad Palestina gobernante, alcanzando así la meta de una entidad palestina funcional y eficiente.

Los palestinos han sufrido mucho y durante largo tiempo, bajo una ocupación severa y a menudo difícil, soportando comienzos frustrados e ilusiones mal dirigidas. Ahora han emprendido el camino de la libre determinación y deben recibir el apoyo total de la comunidad internacional. Pero la realización final de un Estado palestino completo debe ser clara, y cualquier medida que tienda a convertir a los territorios ocupados en meros bantustanes "autoadministrados" que suministran mano de obra a la economía más desarrollada de Israel, debe ser resistida por todos los medios.

No sólo el continente de África sino el mundo entero debe sentirse orgulloso por los notables progresos que se están logrando en Sudáfrica. Bajo la extraordinaria y alentadora dirección del Presidente Mandela, Sudáfrica se ha convertido en un modelo ejemplar de reconciliación y unidad nacional para la comunidad internacional. Durante el reciente período dramático de su historia, Sudáfrica tuvo la fortuna de haber contado con un visionario en la persona del Sr. de Klerk, que tuvo conciencia de la oportunidad y reconoció la necesidad del cambio. Si bien hubo muchos actores en la lucha contra el *apartheid*, nadie, por cierto, merece más elogio y reconocimiento que la mayoría del propio pueblo sudafricano. Sudáfrica no puede dejar de reconocer que toda África, y en realidad el mundo entero, comparte su alegría. Sólo nos queda exhortar al Presidente Mandela y a su país a que sigan trabajando juntos para avanzar en la tarea de reestructurar Sudáfrica a fin de realizar su indudable grandeza.

El mundo ya conoce la dolorosa suerte de Rwanda, desgarrada por puro odio e intolerancia, por dirigentes que quieren explotar las diferencias étnicas para obtener ventajas egoístas. Mediante el empleo de todas las formas del temor, la intimidación y la propaganda, lograron incitar a casi todo un pueblo a volverse contra otro, hasta que la carnicería final, en un lapso tan corto, no tuviera igual, sin ninguna duda, en la historia humana. Aun ahora, los dirigentes intransigentes de los millones de hutus que sufren, viviendo a duras penas en los suelos volcánicos del Zaire oriental o en los otros países colindantes, se niegan a reconocer las tribulaciones de su pueblo y, con amenazas y violencia, tratan de hacerlo desistir de su propósito de volver a su país. Sus actos no pueden ser perdonados y quienes han perpetrado este episodio descabellado deben ser llevados a la justicia y castigados. De lo contrario, su objetivo implacable de rearmarse para volver algún día al campo de batalla promete una larga noche de horror reiterado para el África central.

Lamentablemente, al no tener en cuenta las primeras señales de los problemas pendientes y buscar formas de limitar en gran medida su participación, la Organización mundial perdió la oportunidad de desempeñar un papel significativo para impedir la tragedia. Peor aún; la dificultad para reunir y equipar convenientemente una fuerza de mantenimiento de la paz no ha contribuido a dar a los que habían huido la confianza necesaria para retornar, ni a dar a los que se quedaron la confianza necesaria para permanecer.

Todo esto deja al nuevo Gobierno de Rwanda en medio de un dilema crítico, que exige una introspección

inconmensurable. Para un país del que ha huido la tercera parte de la población —en el caso de Rwanda unos 2 millones de personas— las cifras son tan grandes y desproporcionadas como para negar al Gobierno una gran medida de la legitimidad que tanto necesita. Debe hacerse algo muy serio para unir a los dos pueblos en una reconciliación nacional significativa, con un Gobierno que sea reflejo de ella. Ciertamente, teniendo en cuenta lo que ha ocurrido, hoy tienen aún más validez el espíritu y la intención del Acuerdo de Arusha.

Asimismo, hay que tomar nota de los gallardos esfuerzos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR), que se enfrenta a terribles desventajas en una situación de caos tan aterradora. A pesar de su pequeño número, sus intentos de aliviar el sufrimiento y proteger a los vulnerables salvó indudablemente muchas vidas y proporcionó una medida de cordura en un mar de locura. La Organización mundial debe reconocer con orgullo y gran aprecio lo que hicieron el personal de UNAMIR y su ilustre jefe, el General Romeo Dallaire, del Canadá.

Una razón para el pesimismo en el África central es el hecho de que los numerosos factores que condujeron a la crisis de Rwanda también están presentes en Burundi. Hay un amenazador aumento de asesinatos, junto a la aceleración del ritmo del rearme, que debe causar suma preocupación a la comunidad mundial. Con el ejército en el epicentro del poder, y bajo el imperio de las armas, por así decirlo, el Gobierno y la política pueden seguir siendo tensos e inestables. Sin embargo, nos alientan profundamente las recientes indicaciones de que está surgiendo un consenso político, como lo puso de manifiesto la instalación de un nuevo Presidente. Esta es una tendencia positiva que esperamos se manifieste en todos los aspectos de la actividad política, económica y social.

Las tribulaciones de Angola y Liberia son igualmente graves, ambas encerradas en un estado destructivo de negociaciones a tiros. En ambos países la situación en la esfera humanitaria ha vuelto a deteriorarse y no hay a la vista una cesación del fuego; las armas son nuevamente el método preferido de votación. Por fortuna, en Mozambique continúa el avance hacia la paz y el Gobierno nacional elegido, cuyos dirigentes parecen empeñados seriamente en poner fin al prolongado y destructivo estado de conflicto, por primera vez ha iniciado la construcción de un Estado democrático mediante la celebración de elecciones nacionales, previstas para octubre de este año.

La Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ) está decidida a cumplir todos los objetivos y

tareas previstas y cree en las perspectivas de éxito para el pueblo de Mozambique. Sus vigorosos esfuerzos refuerzan los que hace el pueblo y, en conjunto, deberían ser una encomiable historia de éxito para las Naciones Unidas y para Mozambique.

En Haití ha tenido lugar la intervención internacional, prevista con mucha anticipación, de conformidad con la resolución 940 (1994) del Consejo de Seguridad. Una fuerza multinacional ha protegido pacíficamente el país, gracias en gran medida a la gran prudencia y los intensos esfuerzos diplomáticos de los Estados Unidos. Nos complace que la Junta haya estimado imprudente oponerse al mundo y, en cambio, haya acordado renunciar al poder para facilitar el regreso del Presidente democráticamente elegido, el Sr. Jean-Bertrand Aristide.

En otras esferas, Djibouti continúa lamentando el *statu quo* en las negociaciones bilaterales entre los dos vecinos del Golfo, el Irán y los Emiratos Árabes Unidos en relación con las tres islas de Gran Tumb, Pequeña Tumb y Abu Musa. Creemos que hay una necesidad urgente de realizar esfuerzos renovados y serios para resolver esta controversia por todos los medios pacíficos posibles, incluida su remisión a la Corte Internacional de Justicia.

Bosnia sigue siendo un punto sumamente álgido en el plano internacional. A pesar de la advertencia sobre las graves consecuencias que pueden tener lugar, los serbios bosnios han rechazado la propuesta de arreglo final del Grupo de Contacto de cinco naciones, que les concede el 49% del país, dos terceras partes del cual tomaron por la fuerza. En las semanas transcurridas desde que tuvo lugar el rechazo, nada se ha hecho para castigar a los serbios bosnios según la intimación que se les hizo. En realidad, los serbios siguen aplicando una presión constante sobre el Gobierno bosnio y las Naciones Unidas, disparando contra Sarajevo y su aeropuerto, bloqueando los convoyes de alimentos de las Naciones Unidas y estrangulando zonas de seguridad como Srebrenica y Gorazde. Incluso se ha reanudado la "depuración étnica". Uno se estremece al pensar en lo que hubiera ocurrido inmediatamente si hubiera sido la parte musulmana la que rechazaba la propuesta.

La inacción refleja la descarada falta de voluntad de la comunidad internacional para tomar alguna medida significativa contra los culpables, para no hablar de castigarlos. Esto sólo fomenta una mayor intransigencia. La reacción serbia ante situaciones difíciles consiste en recurrir a un comportamiento salvaje, drástico, que busca la retirada y concesiones de los pacificadores. Nunca se puede decir lo que van a hacer mañana, lo que significa que su palabra no

tiene valor intrínseco. El haber recompensado a Belgrado con una disminución de las sanciones, sin un arreglo de paz viable y amplio ni prueba concreta de acatamiento, es tomar la forma por la sustancia de esta controversia familiar, quizás porque no hay ninguna sustancia.

¿Y cuál es el beneficio para el Gobierno bosnio, que convino en el plan de paz? ¿Se tomarán medidas para corregir el oneroso desequilibrio militar y humanitario? ¿Reconocerá Serbia y Montenegro a Bosnia dentro de sus actuales fronteras o estará de acuerdo en cooperar con el Tribunal internacional? El camino correcto, a falta de algo que guarde semejanza con la cordura o una solución, es levantar el embargo de armas contra el Gobierno bosnio. ¿Qué otra cosa queda por hacer?

Me ocuparé ahora de la cuestión de Somalia. El regreso al funcionamiento de una sociedad civil en Somalia es, si cabe, cada vez más remoto, ya que han cesado las conversaciones entre las facciones, la seguridad está desapareciendo, el sueño de la reconciliación nacional se está desvaneciendo y la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM) está retirando sus fuerzas. La única cosa segura en Somalia es la incertidumbre política. Como vecino que ha observado y conoce muy bien la convulsionada historia de Somalia, Djibouti no puede menos que afligirse por los constantes problemas y la absoluta desesperanza somalíes.

¿Qué debe hacerse? Durante demasiado tiempo las Naciones Unidas han aspirado al desarme voluntario, a las conferencias sobre la reconciliación nacional, al gobierno interino y, con optimismo, en última instancia, al gobierno elegido por el pueblo. La amenazadora partida de la ONUSOM, prevista para el 31 de marzo de 1995, cuando posiblemente terminarán las operaciones, ejerce presión para que continúe este proceso. Si bien esperamos que, a la larga, la población tenga la última palabra mediante las elecciones, actualmente son los señores de la guerra y sus facciones quienes han emitido un veto general. Suponiendo que ellos representan el poder en Somalia, se ha dedicado bastante tiempo a procurar su anuencia, con la esperanza de que, finalmente, se llegaría al pueblo a través de ellos. Pero es evidente que los caudillos de las facciones desean que el proceso político termine en ellos, sin llegar a la población. De manera que todo se detiene a su puerta y nunca se da al pueblo la posibilidad de participar o tener la última palabra.

El plan obvio de los líderes de las facciones es, indudablemente, inducir a las Naciones Unidas a creer que las condiciones son propicias para una retirada, para luego ajustar cuentas entre ellos hasta que alguien resulte victorio-

so. Pero, ¿podemos descartar la posibilidad de que, en ese proceso, se regrese a las condiciones de muerte y hambruna, a la Somalia que existía antes de la llegada de las Naciones Unidas? ¿Qué consecuencias y repercusiones inmediatas y a largo plazo se producirán al legar una Somalia anárquica a sus desdichadas mujeres, sus niños y su población inocente, y también a sus vecinos, que ya soportan un flujo incesante de refugiados? ¿Habrá, por fin, un estado somalí? Quizás sí, quizás no. Sin embargo, es difícil excluir una posibilidad positiva, por remota que pueda parecer ahora.

Es claro que, en todo el proceso, falta la voz del pueblo para elegir una conducción y un gobierno legítimos, a fin de contrarrestar la actual abdicación del poder en bandas armadas. Debemos hallar la forma de dar voz al pueblo, porque ello conducirá directamente hacia un gobierno legítimo. Afianzar estas medidas debe ser, entonces, tarea de las amplias fuerzas de las Naciones Unidas disponibles, aprovechando la experiencia de la Organización en Camboya, Mozambique y otros lugares. Por cierto, la idea de abandonar a una Somalia desorganizada y con tantas vidas en peligro es aborrecible e inaceptable; se interpretará que las Naciones Unidas han abandonado a un “Estado fallido”. Dejar una sociedad en el caos, sin reorganizarla para que funcione satisfactoriamente, sin duda alguna sentará un precedente en la historia de las Naciones Unidas e, indudablemente, estará muy lejos de las esperanzas, las promesas y los compromisos consagrados en la Carta.

Aunque he examinado brevemente las situaciones de varios focos de conflicto, la triste realidad es que otros parecen estar cobrando impulso, prontos a estallar. En consecuencia, es de esperar que se exigirá una mayor participación de las Naciones Unidas y la pregunta que debemos formular, una vez más, en base a las experiencias recientes, es: ¿puede la Organización hacer frente a esas demandas? Más y más vemos un esquema ad hoc del mantenimiento de la paz, que lucha contra la falta de equipamiento, logística, inteligencia y personal, escasa coordinación y malas comunicaciones. Pero no se puede culpar a las Naciones Unidas si sus acuciantes pedidos de recursos humanos y materiales no hallan respuesta o se los satisface de manera lenta o inadecuada. Sin fuerzas ni equipos propios y, por consiguiente, obligadas a comenzar cada operación de la nada, a las Naciones Unidas les ha resultado muy difícil reaccionar a tiempo y las consiguientes demoras condujeron, por ejemplo, al genocidio en Rwanda. Y ello sin mencionar las dificultades que surgen de contar con recursos cada vez más escasos.

Este estado de cosas debe preocuparnos, porque las Naciones Unidas se verán forzadas, cada vez más, a limitar

sus respuestas a iniciativas diplomáticas, como hemos visto en Haití. En lugar del mantenimiento de la paz clásico observaremos un uso creciente de las intervenciones multinacionales ad hoc —la llamada respuesta “enérgica”—, aunque también tienen sus limitaciones, puesto que nos preocupa si habrá seguridad colectiva. Si el mantenimiento de la paz por parte de las Naciones Unidas se reduce y, en su lugar, estamos obligados a recurrir a las intervenciones ad hoc, tendremos que preguntarnos en qué condiciones se producirá esa participación. En vista de estas tendencias, las Naciones Unidas pueden verse forzadas, cada vez más a menudo, a dejar que los conflictos sigan su curso natural, como en Somalia.

Lo que esta situación demuestra claramente es que las Naciones Unidas necesitan una fuerza permanente, móvil y bien entrenada, con capacidad de despliegue rápido. El despliegue tardío de unidades mal dotadas de personal y mal equipadas, como ocurrió en Rwanda, no inspira confianza. La existencia de una fuerza de reacción rápida puede permitir solucionar, al menos, una buena cantidad de probables situaciones de conflicto y servir, a menudo, como elemento de disuasión por el mero hecho de poder actuar rápidamente.

En estos días se ha puesto de moda decir que vivimos en un mundo internacional, una “aldea global” en la que las naciones ya no pueden escapar de las repercusiones de los acontecimientos que se producen en los países vecinos o en el mundo. Para Djibouti, este hecho acarrea consecuencias especialmente significativas, ya que nos hemos visto forzados a luchar contra los efectos de años de inestabilidad, guerras y desintegración nacional en el Cuerno de África, como sucede actualmente en Somalia. Desde las incursiones de milicias armadas, que han constituido una sangría financiera, hasta el costo igualmente oneroso de la desmovilización al que hacemos frente ahora, hasta la avalancha de refugiados, la atención de los cuales y los costos que han acarreado ha superado nuestra infraestructura y nuestros servicios de salud, educación y vivienda, hasta la pérdida desgarradora de mercados vitales, como Somalia, por nuestros servicios, sumado a la devastación ocasionada por las sequías y las pestes aparentemente interminables, Djibouti se ha estado acercando, lenta e inexorablemente, a un estado de desarrollo y crecimiento negativos en los últimos años.

No obstante, cualquiera que sea la magnitud de las dificultades que se derivan de estas circunstancias, Djibouti ha tratado resueltamente de seguir siendo un buen Estado vecino, contribuyendo en la medida que nos permiten

nuestros escasos recursos a la estabilidad regional y a los esfuerzos de paz.

Además, al reconocer la necesidad de hacer participar más al pueblo de Djibouti en el proceso complejo de desarrollo y gestión, hemos revisado nuestra estructura e instituciones políticas.

Pero Djibouti, como otros países semejantes del mundo, afronta una difícil situación, a saber, que países que son relativamente estables, moderados y democráticos y que contribuyen y participan en los esfuerzos internacionales para llevar socorro, reducir las tensiones, detener la agresión y los conflictos, tienden a ser pasados por alto por la comunidad internacional. A pesar del desgaste de nuestros escasos recursos debido a los refugiados y a pérdidas de mercados, y pese a nuestras constantes contribuciones positivas a los esfuerzos de paz regionales e internacionales, parece que la calma y libertad generales que reinan en mi país hacen pensar al mundo que realmente no hay preocupaciones acuciantes ni necesidad de asistencia. Parece que con demasiada frecuencia se presta poca atención a una nación hasta que está demasiado desesperada y al borde del desplome, o hasta que la comunidad internacional considera que es una fuente de nuevo peligro para la paz y la seguridad, considerándola entonces apta para recibir ayuda y asistencia. Esto no tiene sentido y en realidad es una burla de las medidas preventivas que tanto se mencionan y tan raramente se aplican. Merecemos algo mejor, pero seguimos confiando en que nuestros amigos y socios en el desarrollo reconocerán nuestros esfuerzos y nuestra urgente necesidad de recursos críticos.

Djibouti y todos los países del Cuerno de África han estado sometidos a los estragos de causas naturales destructivas, mucho más allá de nuestra capacidad de hacer frente a las mismas. Tal es el inexorable avance hacia el sur del Sáhara, o las severas condiciones de sequía que han producido la hambruna que atormenta ahora al Cuerno de África. En total se estima que hay 20 millones de personas en peligro en diez países, que se enfrentan a granjas que quedaron reseca, a ríos que se han secado y a la peste. Previendo una posible hambruna masiva debido a la falta de lluvias y agua se prepararon reservas de alimentos, que se vieron prácticamente agotadas por la repentina emergencia en otros lugares, como en Rwanda. Ahora se abate sobre las naciones del Cuerno de África un penetrante aire de desesperanza y aprensión, cuya urgencia merece la preocupación y atención inmediatas de la comunidad internacional.

Además de las dificultades que se derivan de causas naturales, las naciones a menudo tienen que hacer frente a

fuerzas sociales sobre las que ejercen poco control. Las políticas macroeconómicas internas de muchos países industrializados, que tratan de combatir la inflación o equilibrar los pagos internacionales, frecuentemente tienen efectos drásticos en la demanda de productos del tercer mundo y en los precios de las materias primas. El resultado, como explica un analista, es con frecuencia una disminución de los términos de intercambio, fuerte aumento de los tipos de interés, reducción de exportaciones, aumentos masivos de los déficit de cuenta corriente, pagos de intereses y servicio de la deuda, todo ello en momentos en que la ayuda y otras corrientes de capital son reducidas. Las limitaciones de pagos exteriores han afectado especialmente los niveles de producción interna tanto en el sector industrial como agrícola, y en algunos momentos hasta a la producción para exportación, dando lugar a la inflación, una aguda crisis financiera y una deuda creciente.

Muchos países del tercer mundo simplemente carecen de la capacidad y flexibilidad para reaccionar a corto plazo. A largo plazo todos se beneficiarían de una mayor coherencia y eficiencia en el sistema económico internacional. Evidentemente, los sistemas económico y financiero del mundo requieren mucho más orden, previsibilidad, coordinación y equidad.

De esta manera, me parece imperioso referirme de nuevo a la cuestión de la reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica, social y otras esferas conexas, en particular a las resoluciones pertinentes de la Asamblea General que tienen especial incidencia en la esfera vital de las actividades operacionales para el desarrollo, así como a la importante función coordinadora de la Asamblea General. Como el órgano más representativo de los pueblos y Estados del mundo, la Asamblea General tiene que volver a su papel original, como lo contemplaron los Estados Miembros fundadores y lo establecieron en la Carta. Debe proporcionar una guía más decisiva en estrategia y política, revisando, criticando y aprobando el funcionamiento de todo el sistema.

Del mismo modo, a diferencia de la extrema descentralización que actualmente existe en las actividades e instituciones económicas de las Naciones Unidas, que son cada una entidades separadas y que frecuentemente tienen objetivos cruzados, debemos volver también al papel original previsto en la Carta para el Consejo Económico y Social como consejo de seguridad económica. El Consejo Económico y Social debe seguir siendo abierto para escuchar y abordar las preocupaciones de África, a la que no se debe impedir su participación eficaz y beneficiosa en el Consejo y en sus órganos subsidiarios. A este respecto,

celebramos el informe del Secretario General “Un programa de desarrollo”, que proporcionó la oportunidad de revisar de forma amplia los problemas económicos y sociales mundiales, particularmente en África. Los problemas de desarrollo de África han sido bien documentados en la resolución 48/214 de la Asamblea General sobre el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990, que esperamos pueda funcionar como base sobre la cual pueda actuar la comunidad internacional solidariamente para movilizar recursos

nuevos y complementarios con el fin de resolver los acuciantes problemas de los pobres. Si hemos de abordar constructivamente las cuestiones del crecimiento y desarrollo económicos, de la formulación de sistemas macroeconómicos internacionales que sean realmente beneficiosos, necesitamos empezar adoptando medidas de fomento de la confianza que aproximen al Norte y al Sur y fortalezcan el concepto de asociación.

En la esfera de la seguridad colectiva sigue siendo imperioso ampliar el Consejo de Seguridad y hacerlo más transparente y democrático mediante un aumento del número de sus miembros y haciéndolo más responsable ante la Asamblea General. Debe haber revisiones periódicas de la estructura y funciones del Consejo que estén de acuerdo con los acontecimientos internacionales. Es vital una representación geográfica más representativa, conjuntamente con un aumento en la representación permanente para los países en desarrollo.

Se levanta la sesión a las 19.10 horas.